REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2020

ÍNDICE

Mensaje del Gerente General

1. Sobre Mota-Engil Perú
2. Estrategia de Sostenibilidad
3. Ética y Transparencia
4. Gestión del Talento Humano
5. Seguridad y Salud Ocupacional
6. Socios de Negocio
7. Gestión Ambiental
8. Valor Social
9. Índice GRI

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

(GRI 102-14)

El año 2020 estuvo marcado por la crisis sanitaria mundial generada por la pandemia covid-19, que sumada a la constante inestabilidad política y económica del país, tuvo un gran impacto en el desempeño del sector construcción, y por lo tanto, en nuestras operaciones y actividades tanto en Sede Central como en las diferentes obras, generando también un cambio inmediato en nuestro ritmo de vida que afectó directamente a nuestro entorno más cercano y profesional, debido además a las restricciones decretadas por el gobierno ante la pandemia en la primera parte del año; sin embargo, a pesar de las circunstancias que aún vivimos, nos enfocamos en mantener y fortalecer nuestro firme compromiso de actuar y garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores, el relacionamiento y comunicación con nuestras partes interesadas, cumpliendo los plazos, garantizando la calidad, la protección al medio ambiente y trabajando con el mayor respeto por las comunidades que forman parte de las áreas de influencia de nuestras operaciones, sobre la base de una conducta ética, integra y socialmente responsable.

Para hacer frente a esta situación y anticipándonos a la reactivación por etapas de la actividad económica nacional, activamos tempranamente nuestro Comité de Crisis, con el cual elaboramos y empezamos a implementar un riguroso protocolo de salud, tomando en cuenta las recomendaciones dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades locales y el Grupo Mota-Engil, con la finalidad de fortalecer y garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias a través de un sistema de vigilancia, contención y respuesta ante el riesgo de propagación de infección y contagio por el covid-19, lo que nos permitió implementar inmediatamente el trabajo remoto de nuestro personal administrativo, así como las cuarentenas focalizadas y el reinicio gradual de nuestras operaciones.

Hemos sabido aprender, adaptarnos y potenciar nuestras fortalezas para aprovechar las oportunidades y lograr nuestros objetivos trazados, cerrando el año con un backlog 20% superior al obtenido el 2019 y registrando un EBITDA de 19,4% ampliamente mayor al esperado.

Uno de nuestros principales logros del año fue realizar la migración y obtención de la certificación de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los nuevos estándares de la norma internacional ISO 45001:2018. A esto se suma los resultados satisfactorios de 0 no conformidades en las auditorías externas de ISO 9001:2015 de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad; ISO 14001:2015 de nuestro Sistema de Gestión Ambiental e ISO 37001:2016 de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno. Para nosotros es muy importante que nuestro sistema de gestión esté respaldado por la certificación de cuatro normas internacionales.

Al término del 2020, Mota-Engil Perú estuvo conformada en promedio por 1600 colaboradores, de los cuales el 60% provenían del interior del país. De todo nuestro personal, el 90% formó parte del equipo de trabajo de nuestras obras. Asimismo trabajamos con aproximadamente 1000 proveedores, de los cuales el 92% eran empresas nacionales.

El reinicio de nuestras operaciones permitió que Mota-Engil Perú aporte a la reactivación de la economía local de las comunidades que forman parte de las áreas de influencia de nuestras obras. Durante el año 2020 generamos importes por más de 32 millones de soles en compras a proveedores de bienes y servicios locales; asimismo, se crearon oportunidades de trabajo en beneficio de colaboradores locales, quienes representaron el 16% de la fuerza laboral total de Mota-Engil Perú. De esta manera, generamos empleo a nivel nacional, contribuyendo con el desarrollo socioeconómico de las regiones del país, y de las comunidades donde se ubican nuestras operaciones.

Por otro lado, el 80% de las obras que nos fueron adjudicadas correspondieron a contratos con clientes privados. Consolidamos nuestras relaciones comerciales con nuestros clientes como Minera Las Bambas, Cía. Minera Antamina y Minera Chinalco Perú. Asimismo, continuamos la ejecución de las obras como la construcción de la Presa de Relaves con Minera Las Bambas en la región Apurímac; construcción del Puente Nanay con Provias Descentralizado en la región Loreto; los trabajos de infraestructura en los proyectos mineros de Toquepala y Mina Justa con Southern Peru Copper Corporation en la región Moquegua, y Marcobre en la región Ica, respectivamente; así como los trabajos de obras marítimas y conservaciones viales con diferentes clientes y regiones del país.

Con respecto a nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional, el incremento leve de la tasa de accidentabilidad laboral con grandes consecuencias y los efectos de la crisis sanitaria generada por la pandemia, nos obligan a continuar revisando y reforzando nuestras herramientas preventivas, de vigilancia, contención y respuesta, pues la prioridad siempre ha sido y será la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

Finalmente, en relación a nuestra gestión ambiental, hemos reducido en un 63% el consumo total de energía de la organización (incluye consumo de combustible y energía eléctrica) respecto al año anterior; disminuimos considerablemente en la generación de GEI (gases de efecto invernadero) respecto al año base (2018) de 61,366 Ton CO_2 a 18,310 Ton CO_2, producto del consumo de combustible y la generación de algunos de los principales residuos que generamos; así como, la disminución considerable en la generación de residuos sólidos respecto al año 2019, debido principalmente a las paralizaciones de nuestras actividades en ciertas obras por el impacto de la pandemia.

Tengo el agrado de poner a su disposición el Reporte de Sostenibilidad 2020, documento que contiene información de nuestro desempeño económico, social y ambiental; el cual ha sido elaborado bajos los estándares del Global Reporting Initiative (GRI). En Mota-Engil Perú miramos el futuro con optimismo, nuestros 35 años de historia nos motivan a seguir creciendo y trabajando para ser una empresa de excelencia, asumir nuevos desafíos y renovar nuestro compromiso de seguir trabajando por la sostenibilidad en un marco de seguridad, salud, cuidado del medio ambiente y respeto a las comunidades. Agradezco a nuestros colaboradores por su compromiso y dedicación, y a nuestros clientes y proveedores por su lealtad y preferencia.

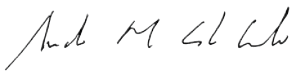

Ricardo Camelo
Director y Gerente General

PRINCIPALES CIFRAS EN EL PERÚ

(GRI 102-7)

118,3 ▸ Millones de dólares en ventas

315,6 ▸ Millones de dólares en Backlog

19.4 ▸ Porcentaje de EBITDA sobre las ventas

PRINCIPALES CIFRAS EN EL PERÚ

1,663 ▸ Colaboradores al cierre del 2020

370,478 ▸ Horas de capacitación a colaboradores

4 ▸ Certificaciones Internacionales

SOBRE MOTA-ENGIL PERÚ

1. Sobre Mota-Engil Perú

Formamos parte del Grupo Mota-Engil, líder en Portugal y con una posición consolidada en el ranking de los 25 grupos de Europa y 7 grupos de América Latina más importantes de la construcción en el Top Global Contractors. El Grupo Mota-Engil tiene una trayectoria de 74 años, habiendo forjado en todos estos años una cultura de emprendimiento e innovación, en su búsqueda permanente de nuevos horizontes. El Grupo está presente en 3 continentes y 25 países distribuidos entre Europa, África y América Latina.

En el 2020, Mota-Engil Perú S.A. cumplió 35 años de presencia en el país, años que nos han permitido crecer de la mano de nuestros colaboradores y socios estratégicos. Nuestra sede principal está ubicada en el distrito de San Isidro, provincia de Lima en la región Lima. También contamos con el Taller de Equipos, ubicado en el distrito de Ate, provincia de Lima. **(GRI 102-1) (GRI 102-3)**

Visión

Ser una empresa de referencia en el mercado peruano, marcada por una cultura de emprendimiento e innovación y un comportamiento socialmente responsable, que genere fuertes y duraderas relaciones de confiabilidad; a través de servicios reconocidos por su alta competencia técnica, enfocada en resolver los retos de nuestros clientes.

Misión

Somos una empresa de Ingeniería y Construcción, que fusiona experiencia internacional con talento peruano para lograr satisfacer a nuestros clientes y stakeholders; priorizando la calidad, el bienestar de los colaboradores y el desarrollo sostenible con especial énfasis en el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social, seguridad y salud laboral.

Nuestro comportamiento ético y responsable se basa en cuatro valores que nos caracterizan: ambición, integridad, cohesión y espíritu de equipo.

1.1 Nuestros accionistas y gobierno corporativo

Somos una empresa constituida bajo las leyes peruanas, producto de una alianza estratégica de 2 empresas pertenecientes al Grupo Mota-Engil. (GRI 102-5)

Nuestros accionistas

El Directorio de Mota-Engil Perú, máximo órgano de gobierno, está compuesto por 4 directores: Presidente de Directorio, Director-Gerente General, Director de Administración y Finanzas, y Director de Producción. Este órgano se renueva cada 3 años y mantiene una comunicación permanente con nuestra casa matriz. La plana gerencial de Mota-Engil Perú está compuesta por 9 gerentes, liderados por el Gerente General. (GRI 102-18)

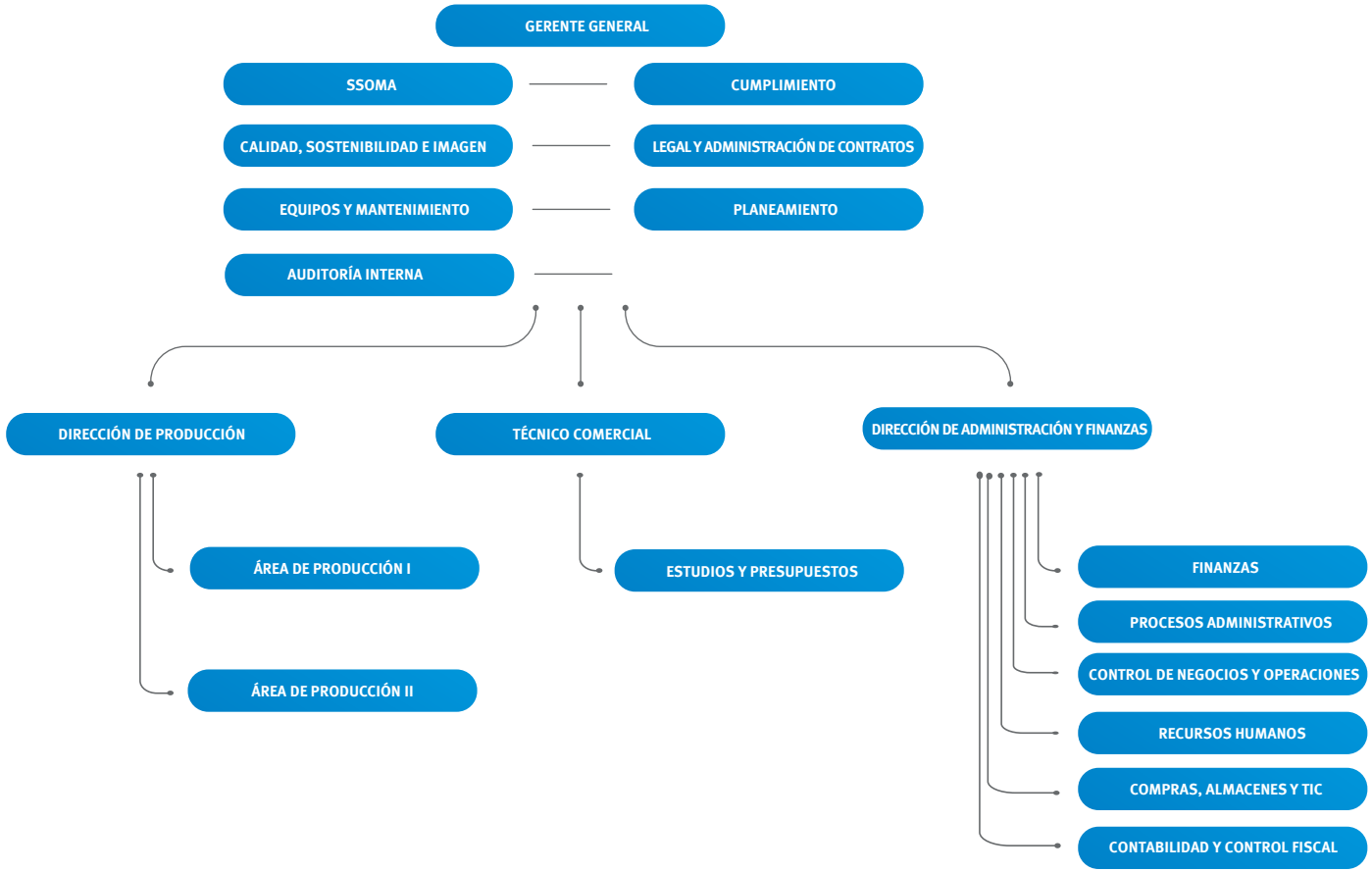

En Mota-Engil Perú, contamos con cinco comités, los cuales se reúnen periódicamente para tratar los temas que son de su competencia. **(GRI 102-18)**

Comité	Función del comité	Integrantes
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Promover la seguridad y salud en el trabajo. Asegurar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Interno de Trabajo y de la Normativa Nacional. Asesor, orientar y recomendar en el campo de la seguridad y salud en el trabajo a la Empresa y sus trabajadores.	- Gerente General - Gerente de Recursos Humanos - Subgerente de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente - Tres representantes de los trabajadores
Comité de Sostenibilidad	Aprobación, validación y toma de decisión sobre los temas de sostenibilidad.	- Director de Administración y Finanzas - Director de Producción - Gerente de Calidad, SIG, Sostenibilidad e Imagen - Gerente de Recursos Humanos - Gerente Legal y de Administración de Contrato
Comité de Ética y Cumplimiento	Proponer al Gerente General sanciones y/o medidas correctivas respecto a denuncias y/o incumplimientos del Sistema de Cumplimiento; analizar y validar las acciones necesarias para el conocimiento, divulgación y fortalecimiento de la Política con los más elevados estándares de conducta y ética; y revisar y validar los documentos del Sistema de Cumplimiento.	- Gerente General - Director de Administración y Finanzas - Director de Producción - Responsable Comercial - Gerente Legal - Responsable del Sistema de Cumplimiento
Comité de Crisis	Establece el plan de acción ante situaciones de crisis que amenacen la continuidad del negocio o que impacten negativamente en la empresa.	- Gerente General - Director de Administración y Finanzas - Director de Producción - Gerente de Calidad, SIG, Sostenibilidad e Imagen
Comité de intervención frente al hostigamiento sexual	Ante una denuncia de hostigamiento sexual, realiza la investigación, propone medidas de sanción y medidas complementarias para evitar nuevos casos.	- Gerente de Calidad, SIG, Sostenibilidad e Imagen - Gerente de Recursos Humanos - Dos representantes de los trabajadores

1.2 Excelencia operacional

Mota-Engil Perú ha efectuado, a lo largo de los últimos 35 años, una mejora continua para lograr ser lo que es hoy en día: una organización empresarial de referencia, reconocida en las áreas de Ingeniería y Construcción, y Medio Ambiente y Servicios.

Nuestros principales documentos de gestión

Todas nuestras actividades se guían por los principios, compromisos y normas de conducta establecidos en nuestras políticas, manuales, reglamentos y códigos. **(GRI 102-16)**

Nuestras políticas se encuentran disponibles en nuestra página web institucional: www.mota-engil.pe

Nuestro Sistema de Gestión

En Mota-Engil Perú gestionamos los riegos que puedan materializarse en la organización con el objetivo de minimizar los impactos negativos y a su vez maximizar los impactos positivos. Contamos con procesos de gestión de riesgos estratificados que se realizan por niveles estratégicos o de alcance trasnversal en nuestras sedes, proyectos y procesos, las mismas que son evaluados por la Gerencia General, el Directorio y los Gerentes de Proyecto, garantizando la continuidad y el logro de nuestros objetivos planteados en la organización y nuestras operaciones. **(GRI 102-11)**

Buscamos la excelencia y la mejora continua, las mismas se traducen en sistemas e instrumentos de gestión que contribuyen con el incremento del valor de nuestra actividad. Desde hace once años, nuestro desempeño se sustenta en los más altos estándares internacionales de calidad, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y antisoborno, que incluyen certificaciones como: **(GRI 102-12) (GRI 102-16)**

ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de la Calidad

ISO 14001:2015
Sistema de Gestión Ambiental

ISO 37001:2016
Sistema de Gestión Antisoborno

ISO 45001:2018
Sistema de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

NTP ISO/IEC 17025
Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayos y Calibración (Registro N° LE-076)

Asimismo, para el desarrollo de nuestros proyectos estamos sujetos al cumplimiento de normativas técnicas desarrolladas por organismos de normalización de origen internacional como IEC (International Electrotechnical Commission), ACI (American Concrete Institute), ANSI (American National Standards Institute), NFPA (National Fire Protection Association), ASME (The American Society of Mechanical Engineers), así como el organismo nacional de normalización INACAL (Instituto Nacional de Calidad).

Nuestros principales logros y reconocimientos 2020

Para nosotros es un logro importante que nuestro sistema de gestión esté respaldado por la certificación de cuatro normas internacionales. Nuestro compromiso es ser mejores cada día y que nuestro comportamiento sea un reflejo de este compromiso.

Migración y obtención de la certificación ISO 45001:2018

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En el 2020, realizamos la migración y obtuvimos la certificación de la ISO 45001 logrando certificar nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los nuevos estándares.

La ISO 45001 reemplaza a la OHSAS 18001.

Resultado satisfactorio en la auditoría externa de ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad

En el 2020 se realizó la auditoría externa para el mantenimiento de nuestra certificación de la ISO 9001, obteniendo resultados satisfactorios con 0 no conformidades.

Resultado satisfactorio en la auditoría externa de ISO 14001:2015

Sistema de Gestión Ambiental

En el 2020 se realizó la auditoría externa para el mantenimiento de nuestra certificación de la ISO 14001, obteniendo resultados satisfactorios con 0 no conformidades.

Resultado satisfactorio en la auditoría interna y externa de ISO 37001:2016

Sistema de Gestión Antisoborno

En el 2020 se realizó la auditoría interna y externa para el mantenimiento de nuestra certificación de la ISO 37001, obteniendo resultados satisfactorios con 0 no conformidades.

Nuestras afiliaciones

En el 2020, continuamos siendo parte de las siguientes organizaciones con las cuales compartimos valores y objetivos comunes. (GRI 102-13)

Empresarios por la educación

Es una asociación civil sin fines de lucro que contribuye al mejoramiento de la educación pública nacional, a través de la articulación de esfuerzos del sector privado, público y de las organizaciones de la sociedad civil.

Instituto Nacional de Calidad - INACAL

Es un Organismo Público Técnido Especializado, adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

Mota-Engil Perú con el fin de contribuir en el desarrollo técnico del sector de construcción, participa en los comités técnicos de normalización de INACAL, cuyo trabajo consiste en la revisión de normas ISO y de otras fuentes internacionales reconocidas, para que sean adoptadas en el ámbito nacional como Normas Técnicas Peruanas, las mismas que sirven de marco técnico regulatorio para el sector construcción.

Cambios significativos en la organización

El 2020 fue un año de adaptación y fortalecimiento de nuestros sistemas de gestión frente a la grave crisis sanitaria generada por el brote del nuevo coronavirus 2019 (2019-nCoV), la Pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la emergencia sanitaria declarado por el Estado a nivel nacional por las graves circunstancias que afectaron la vida de la Nación a consecuencia del brote COVID-19. (GRI 102-10)

Sistema Integrado de Gestión

- Se actualizó la Matriz de Análisis del Entorno con la identificación de nuevos riesgos (pandemias, conmoción civil, catástrofes, sismos de gran magnitud, terrorismo, vandalismo o delicuencia, entre otros.
- Se actualizó la Matriz de Identificación de Partes Interesadas y Requisitos.

Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se implementó el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo.
- Se implementó el trabajo remoto debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, nos aseguramos que todos nuestros colaboradores cuenten con las herramientas de comunicación (Skype, MS Teams, etc.).
- Se actualizó la matriz IPERC, donde se incluyeron riesgos relacionados al COVID-19.
- Se realizó la migración y certificación de la norma ISO 45001:2018

Gestión Ambiental

- Se actualizó la Matriz de Aspectos Ambientales donde se validaron los aspectos ambientales significativos.

Sistema de Cumplimiento

- Se implementó el Manual de Libre Competencia la misma que contribuye en la reducción del riesgo de multas, daño a la reputación e imagen de la empresa por implicancias del sector de la construcción en actos de corrupción.
- Se actualizó la Matriz de Riesgos de Cumplimiento.
- Se actualizó la Política de Cumplimiento

Gestión Humana

- Se implementó el Procedimiento de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.

Estructura Organizacional

- Se actualizó los puestos dentro de la Dirección de Producción.

1.3 Áreas de Negocio

Mota-Engil Perú posee dos grandes áreas de negocio, las cuales se basan en 74 años de experiencia del Grupo en el desarrollo de proyectos ambiciosos, concretados en base a la versatilidad y técnicas de construcción innovadoras. Tienen como principal objetivo asegurar la capacidad de respuesta para cada nuevo desafío, garantizando soluciones integradas y adaptadas a cada cliente.

Nuestras 2 grandes áreas de negocio son: Ingeniería y Construcción, y Medio Ambiente y Servicios. (GRI 102-2)

Ingeniería y Construcción

Infraestructura

Con más de 30 años de experiencia, Mota-Engil Péru está preparada para integrar todas las fases del desarrollo de un proyecto, desde el diseño, instalación y procura de materiales hasta la construcción, administración y mantenimiento. Esto permite ofrecer soluciones optimizadas ya que integran todas las fases del ciclo de vida de un proyecto.

Destacamos por desarrollar con pasión proyectos de infraestructura en todo el Perú, construyendo obras mineras, viales, marítimas, ferroviarias, de energía, y oil & gas.

Edificaciones para Uso Público

Excelencia es el concepto que inspira el compromiso de Mota-Engil Perú. Contamos con experiencia en la construcción de grandes obras de edificaciones. En los últimos años, hemos construido hoteles y hospitales como el Hotel Marriot Courtyard ubicado en la ciudad de Lima y el Hospital de Apoyo San Martín de Porres de Macusani ubicado en Puno.

En el año 2021 se tiene previsto iniciar la ejecución de obra del Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Huari, distrito y provincia de Huari” en la región Ancash, una obra de infraestructura hospitalaria que nos fue adjudicada por nuestro cliente Cía. Minera Antamina y que será ejecutada mediante la modalidad de Obras por Impuestos. Esta obra beneficiará a 102 mil personas de la región Ancash y contará con su propia planta de oxígeno.

Especialidades Técnicas

Cimentaciones y Geotecnia
Gracias a la amplia experiencia en la ejecución de inyecciones de impermeabilización somos una de las empresas referentes en esta especialidad a nivel nacional.

Laboratorio
Desde el 2012, contamos con un Laboratorio de materiales de construcción, el cual ejecuta ensayos en las áreas de suelos, agregados, rocas, asfalto y concreto; aplicados en obras de carreteras, edificaciones, mineras e hidráulicas. Tenemos implementado un Sistema de Gestión que cumple con los requisitos generales de la norma NTP ISO/IEC 17025; el mismo que se encuentra acreditado por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL.

Medio Ambiente y Servicios

Residuos

En los próximos años, tenemos previsto desarrollar esta área de negocio; respaldados por la experiencia global con la que cuenta el Grupo Mota-Engil en la gestión y tratamiento de residuos en Europa, África y América Latina.

Energía

Esta unidad de negocio abarca el estudio y aprovechamiento del potencial para la generación de energía existente en el país, siendo su efoque la generación de energía con fuentes renovables, específicamente centrales hidroeléctricas.

1.4 Nuestras obras

En los últimos años hemos consolidado nuestra experiencia en la construcción de obras de infraestructura minera, obras viales y obras marítimas; y en el desarrollo de proyectos del área de Cimentaciones y Geotecnia.

En el 2020, nuestras obras estuvieron ubicadas a lo largo del territorio nacional. Ejecutamos 18 obras en más de diez regiones del país, orientados siempre a ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes, velando por la seguridad y la salud de nuestros colaboradores y buscando generar un impacto positivo en nuestro entorno. Nuestras obras son el principal reflejo de nuestro desempeño económico, social y ambiental.

Nuestras obras son el principal reflejo de nuestro desempeño económico, social y ambiental. **(GRI 102-4) (GRI 102-6) (GRI 102-7)**

Cliente	Ubicación	Proyecto
Minera Las Bambas	Apurimac - Perú	Construcción de la Etapa 3 y 4 de la Presa de Relaves
Minera Las Bambas	Apurimac - Perú	Construcción de la Etapa 5 de la Presa de Relaves
Cía Minera Antamina	Áncash - Perú	Diseño y Construcción del Hospital de Huari
Cía Minera Antamina	Áncash - Perú	Construcción de Plataforma de Canal C – Sistema de Bombeo de Relaves

Cliente	Ubicación	Proyecto
Anglo American Quellaveco / Fluor	Moquegua	Construcción de la Presa Vizcachas y Bocatoma Titire
Minera Raura (Minsur)	Huánuco / Lima	Cuarto Recrecimiento del Dique Nieve Ucro II
Southern Peru Copper Corporation	Tacna	Reparación de Diques PF-05, DC-1 ,DC-2 ,DC-3 y Construcción Dique DC-4
Terminal Portuario Paracas	Ica	Obras Civiles Terminal Portuario Paracas (Puerto General San Martín)
Minera Chinalco Perú	Junín	Port-Marine Facilities Mina Justa
Marcobre / Ausenco	Ica	Obras Civiles Terminal Portuario Paracas (Puerto General San Martín)
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Loreto	Construcción del Puente Nanay y Viaductos de Acceso
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Pasco / Huánuco - Perú	Conservación vial corredor vial Dv. Cerro de Pasco - Huánuco - Tingo María - Emp. PE5n (Puente Pumahuasi)
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Ucayali	Servicio de Gestión y Conservación Vial Puente Pumahuasi - Puente Chino - Aguaytia - San Alejandro - Neshuya - Pucallpa
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Ayacucho	Servicio de Conservación Carretera: Ayacucho - Tambillo, Emp. PE 3S (Ocros) y Emp. PE-32A (Chalco) - Pampa Cangallo - Dv. Carapo - Huancasancos - Llauta - Palpa
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Huancavelica	Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial N° 8 – Sector II: Dv. Jabonillo-Colcabamba-Dv. Callqui-Milpo; Dv.Colcabamba-Campo Armino-Pichiu
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Moquegua / Tacna / Puno	Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial: Dv. Humajalso - Desaguadero y Tacna - Tarata - Capazo - Mazocruz
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Huancavelica	Servicio de Gestión y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial Huancavelica - Lircay - Huallapampa - Acobamba - Puente Alcomachay
Ministerio Transportes y Comunicaciones / PROVIAS	Arequipa	Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial por Niveles de Servicio del Corredor Vial Acoy - Ayo - Huambo - Chivay - Vizcachane - Dv. Vizcachane

1.5 Desempeño económico

El 2020 fue un año marcado por la grave crisis sanitaria, inestabilidad política y económica del país, situación que repercutió en el desempeño del sector construcción. En Mota-Engil Péru nuestras actividades ecónomicas se vieron afectadas por la Pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la emergencia sanitaria decretada por el Estado a nivel nacional por las graves circunstancias que afectaron la vida de la nación a consecuencia del brote COVID-19, esto originó una disminución del 43% de las ventas. No obstante, a pesar de la coyuntura, Mota-Engil Perú supo potenciar sus fortalezas para aprovechar las oportunidades debido a su solidez financiera, permitiéndonos afrontar la situación y cerrar el año en niveles similares a los mostrados en meses pre-pandemia. Asimismo, con una gestión más eficiente se logró mejorar el margen operativo, obteniendo 2.5 puntos porcentuales superior al 2019 y logrando un EBITDA de 11 puntos porcentuales mayor al esperado.

Nuestro desempeño económico refleja el valor económico generado para la empresa y nuestra contribución al país por el impacto positivo generado hacia nuestros colaboradores, nuestros proveedores, el Estado y la sociedad. **(GRI 102-7) (GRI 201-1)**

Valor económico directo generado y distribuido *(monto en dólares)*	**2020**
Valor económico directo generado	118.3 millones
Ingresos	118.3 millones
Valor económico directo distribuido	108.8 millones
Costos Operacionales	70.4 millones
Salarios y beneficios sociales a los colaboradores	37.5 millones
Pago de Impuestos al Gobierno	0.80 millones
Inversión social en la comunidad	0.10 millones
Valor económico retenido	9.5 millones

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

2. Estrategia de Sostenibilidad

En Mota-Engil Perú, nuestra estrategia de sostenibilidad descansa en un modelo de gestión ético, social y ambientalmente responsable. En este marco, contamos con 8 pilares, las mismas que están contempladas como compromisos asumidos en nuestra Política de Sostenibilidad.

- Protección del medio ambiente
- Apoyo al desarrollo social
- Gestión del capital humano
- Diálogo con partes interesadas
- Creación de valor
- Ética empresarial
- Ecoeficiencia e innovación
- Seguridad y salud en el trabajo

En Mota-Engil Perú, buscamos contribuir en la construcción de una sociedad equilibrada, capaz de generar empleo y riqueza, respetando simultáneamente al medio ambiente y a los derechos de las personas; siempre con el compromiso de generar valor en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, comunidad y demás partes interesadas. En ese sentido, nuestra estrategia de sostenibilidad se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
(GRI 102-12)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

"Los 17 objetivos que conforman los ODS tienen metas específicas que deben **alcanzarse al 2030**. Además son parte de una nueva agenda de **desarrollo sostenible"**.

En Mota-Engil Péru contribuimos principalmente con 5 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y con algunas de las metas establecidas por las Naciones Unidas para el logro de estos ODSs:

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

- En el 2020, priorizamos el tema de seguridad y salud en el trabajo, teniendo como objetivo fortalecer nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a partir de la migración a los nuevos estándares y obtención de certificiación de la ISO 45001, y bajo el contexto de la crisis sanitaria generada por el brote del nuevo coronavirus 2019 (2019-nCoV) y la Pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Bajo el pilar de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Política de Sostenibilidad, Mota-Engil Péru asume los siguientes compromisos:

- Garantizar los niveles más altos de seguridad y salud en el trabajo en nuestras operaciones.
- Fomentar y mantener una cultura de la seguridad y salud en el trabajo, motivando una conducta responsable y positiva en este ámbito.
- Evaluar y supervisar la gestión de nuestros contratistas, proveedores y socios de negocios, de modo que comprendan y respeten nuestros estándares en materia de salud y seguridad en el trabajo y la comunidad.
- Actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales y cumplir la normativa aplicable en esta materia en todas nuestras operaciones.

Durante el 2020, ante el brote del nuevo coronavirus 2019 (2019-nCoV), la Pandemia covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a razón de las medidas de contención establecidas e implementadas por el Estado Peruano, y las recomendaciones dadas por el Grupo Mota-Engil, establecimos, inicialmente, nuestras propias medidas de control adaptadas a nuestras actividades, denominadas **"Plan de contigencia frente al coronavirus"** y el **"Manual básico de contingencia frente al coronavirus"** ; y posteriormente, en cumplimiento al Documento Técnico de la RM N° 448-2020-MINSA "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo a la Exposición a covid-19", desarrollamos el **"Plan para la vigilancia, prevención y control del covid-19 en el trabajo"** poniendo a disposición, cumplimiento y adaptadas a las realidades de nuestras sedes y obras con el fin de garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias minimizando el riesgo de propagación de infección por el covid-19.

Con respecto a nuestra gestión ambiental, desde el 2018 comenzamos a medir las emisiones de CO2 derivadas del consumo de combustible por el uso de equipos móbiles y estacionarios. En el 2019, el consumo de diésel, el consumo de gasolina, y las emisiones de CO2 fueron incorporados como indicadores en la Matriz de Gestión Ambiental de Mota-Engil Perú. Como parte de esta incorporación, se elaboró e implementó una herramienta que nos permita calcular la generación de GEI (gases de efecto invernadero) que incluyen, pero no se limitan, a las emisiones de CO2 derivadas del consumo de combustible, y la generación algunos de residuos como papel y cartón, madera y residuos orgánicos. En el 2020, en Mota-Engil Perú generamos 18,310 Ton CO2, este indicador nos muestra una reducción en las emisiones de CO2 con respecto a los años 2018 (61,366 TonCO2e) y 2019 (47,873 TonCO2e), esta reducción obedece principalmente a las paralizaciones de algunas de nuestras actividades empresariales producto de la Pandemia COVID-19. En los próximos años, esperamos promover iniciativas ambientales que nos permitan reducir más nuestra huella de carbono y mitigar más los impactos que generamos en el medio ambiente producto de nuestra actividad empresarial.

2.1 Nuestras partes interesadas (GRI 102-40) (GRI 102-42)

Accionistas

Mota-Engil Latin América B.V. 99.90%/ Mota-Engil Engenharia e Construcao S.A 01%

Canales de comunicación

Página web, Correo electrónico, Línea telefónica, Reuniones presenciales, Conferencias telefónicas, Eventos y presentaciones, Informes operativos y financieros, Memoria Anual, Reporte de sostenibilidad

Colaboradores

Empleados (Directores, Gerentes, Expatriados y todos los empleados)/ Obreros (Construcción Civil y Régimen Común, Comité de Obra/Sindicato)

Canales de comunicación

Evaluación de desempeño, Programas de inducción, Línea Ética, Línea de Cumplimiento, Correo electrónico, Página web, Intranet ONME, TV corporativa, Revista SINERGIA, Mural informativo, Mota Reporta, Facebook , Linkedin, Memoria anual, Reporte de sostenibilidad.

Proveedores

Proveedores de bienes (largo plazo y corto plazo)/ Proveedores de servicios (largo plazo y corto plazo)/Proveedores locales/ Subcontratistas.

Canales de comunicación

Correo electrónico, Atención telefónica, Reuniones, Página web, Facebook, Capacitación a proveedores locales, Memoria anual, Reporte de sostenibilidad.

Clientes

Públicos, privados, clientes de Laboratorio

Canales de comunicación

Documentos formales, Encuestas de satisfacción, Reuniones, Correo electrónico, Línea telefónica, Página web, Facebook, Memorial anual, Reporte de sostenibilidad.

Comunidad

Pobladores locales, colaboradores locales, proveedores locales.

Canales de comunicación

Reuniones presenciales, Programas sociales, Atención telefónica, Página web, Facebook.

Estado

Participación en diversos comités, Correo electrónico, Página web

Canales de comunicación

Evaluación de desempeño, Programas de inducción, Línea Ética, Línea de Cumplimiento, Correo electrónico, Página web, Intranet ONME, TV corporativa, Revista SINERGIA, Mural informativo, Mota Reporta, Facebook , Linkedin, Memoria anual, Reporte de sostenibilidad.

Sociedad Civil

Gremios, instituciones técnicas y/o universidades vinculadas al core del negocio, medios de comunicación .

Canales de comunicación

Alianzas y convenios, Página web, Facebook, Linkedin.

Socios

Socios

Canales de comunicación

Documentos formales, Reuniones, Correo electrónico, Línea telefónica-

2.2 Proceso de materialidad (GRI 102-43) (GRI 102-44) (GRI 102-46) (GRI 102-47)

En Mota-Engil Perú, elaboramos nuestro Reporte de Sostenibilidad bajo los Estándares del Global Reporting Initiative - GRI.

Para la elaboración del Reporte correspondiente al periodo 2020, decidimos utilizar la misma materialidad que se desarrolló para el Reporte del 2018 y 2019. Este proceso de materialidad permitió establecer cuáles son los temas prioritarios de sostenibilidad que Mota-Engil debe gestionar.

Metodología

- **Identificación de impactos:** taller de impactos con los colaboradores.
- **Comunicación y diálogo con las partes interesadas:** encuesta online colaboradores, encuesta online proveedores y clientes y encuesta presencial comunidad.
- **Priorización de temas materiales (económicos, sociales y ambientales):** cruce de los impactos con las expectativas de las partes interesadas.
- **Definición de indicadores materiales:** el Comité de Sostenibilidad valida los indicadores materiales.

Es importante precisar que el presente Reporte de Sostenibilidad, toma en cuenta aquellos hechos o temas que hayan sido relevantes y significativos para Mota-Engil Perú durante el año 2020: crisis sanitaria, coyuntura política y económica, cambios en la legislación, sucesos a nivel local y mundial, cambios internos en la organización, entre otros.

Temas prioritarios de sostenibilidad

Aspecto Material	Categoría	Cobertura	Parte interesada
Valor económico generado	Económico	Interna y externa	Accionistas, gobierno, colaboradores y comunidad
Impacto económico indirecto	Económico	Externa	Comunidad y sociedad
Clima laboral	Propio del negocio	Interna	Colaboradores
Empleo local	Social	Interna y externa	Colaboradores y comunidad
Prácticas anticorrupción	Económico	Interna y externa	Accionistas, colaboradores, clientes, comunidad y sociedad
Emisiones	Medio ambiente	Externa	Comunidad, sociedad y medio ambiente
Impactos ambientales en la cadena de suministro	Medio ambiente	Interna y externa	Comunidad, sociedad, medio ambiente y gobierno
No discriminación	Social	Interna y externa	Accionistas, colaboradores, clientes, comunidad y sociedad
Generación de empleo	Social	Interna y externa	Colaboradores
Formación y educación de colaboradores	Social	Interna	Colaboradores

Temas prioritarios de sostenibilidad

Aspecto Material	Categoría	Cobertura	Parte interesada
Diversidad e igualdad de oportunidades	Económico	Interna y externa	Colaboradores, comunidad y proveedores
Impacto en nuestra comunidad local	Económico	Externa	Comunidad
Satisfacción del cliente	Propio del negocio	Externa	Clientes
Seguridad y salud en el trabajo	Social	Interna	Colaboradores
Residuos	Económico	Externa	Comunidad, sociedad y medio ambiente
Reputación	Medio ambiente	Interna y externa	Accionistas y clientes
Evaluación social de proveedores	Medio ambiente	Externa	Proveedores
Consumo, intensidad y reducción energética	Social	Externa	Comunidad, sociedad y medio ambiente
Formación de colaboradores en derechos humanos	Social	Externa	Colaboradores

Nuestro Reporte de Sostenibilidad no ha incluido información de algunos indicadores como impactos ambientales en la cadena de suministro, evaluación social de proveedores y formación a colaboradores en derechos humanos.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

3. ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Nuestra reputación es uno de los valores más preciados que tenemos como organización. Trabajamos bajo lo consigna de hacer lo correcto y que nuestro comportamiento sea coherente con la normativa legal, con los más altos estándares de comportamiento y con los compromisos que asumimos en nuestros principales documentos corporativos y procedimientos de gestión. (GRI 102-16)

3.1 Código de Ética y Conducta Empresarial

El Código de Ética y Conducta Empresarial es aplicable a todos nuestros colaboradores, directores, consultores, contratistas, subcontratistas y a nuestras empresas dependientes en todo el mundo.

Este documento se basa en nuestros 4 valores corporativos:

Nuestros valores (GRI 102-16)

Ambición

Anhelo siempre renovado de hacer más y mejor, encarando el presente y el futuro con osadía y confianza y asumiendo, de forma determinada y comprometida, nuevos retos que contribuyan al crecimiento de la empresa.

Integridad

Opción por un camino que refuerce los principios de honestidad, verdad, lealtad, rectitud y justicia, en la conducta diaria de todos.

Cohesión

Garantía de que las metas fijadas, que se pretenden ambiciosas, se alcancen mediante el aporte de todas las unidades de negocio y que la vitalidad de la Empresa resulte de la congregación de la sabiduría y fuerza necesarias para superar nuevos retos.

Espíritu de Grupo

Consolidación del sentido de pertenencia, respeto por las diferencias, lealtad y reciprocidad en un marco global y culturalmente diverso, manteniendo el orgullo en el pasado y reforzando la confianza en el futuro.

Asimismo, establece los estándares de comportamiento para nuestros colaboradores y socios de negocio en temas que se mencionan a continuación:

- Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos
- Gobierno corporativo
- Conflicto de intereses
- Corrupción y soborno
- Conductas anticompetitivas
- Relación con clientes y proveedores
- Relación con los medios de comunicación
- Relaciones con la sociedad
- Relaciones con organizaciones de la sociedad civil
- Protección del medio ambiente
- Prohibiciones de prácticas desleales
- Leyes de competencia
- Protección de datos personales y privacidad de colaboradores
- Igualdad de oportunidades y no discrminación
- Protección del medio ambiente
- Acoso sexual
- Seguridad y salud ocupacional en el trabajo
- Drogas y alcohol

3.2 Sistema de Cumplimiento

En Mota-Engil Perú realizamos todas nuestras actividades empresariales basadas en una conducta ética e íntegra que es reconocida por nuestros colaboradores y socios de negocio. Para ello, nuestro Sistema de Cumplimiento establece medidas y/o mecanismos para prevenir y gestionar los riesgos de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y libre competencia, delitos y/o infracciones afines como los actos de discriminación o cualquier otro acto que vulnere los derechos humanos; asegurando el cumplimiento de la legislación local vigente y normativa interna.

Como parte de nuestro Sistema de Cumplimiento hemos formalizado nuestra política de "Cero Tolerancia" frente a actos de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Prácticas Anticompetitivas.

Contamos con una serie de políticas y procedimientos que forman parte del respaldo a nuestro Sistema de Cumplimiento: **(GRI 102-16)**

- Política de Cumplimiento
- Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Manual de Libre Competencia
- Código de Ética y Conductal Empresarial
- Procedimiento de Atención de Donaciones
- Procedimiento de Relacionamiento con terceros
- Procedimiento de Comunicación y Atención de Denuncias por Presuntas Irregularidades
- Procedimiento de Control de Regalos, Atenciones y Beneficios Similares
- Procedimiento de Análisis del Entorno y Gestión de Riesgos de Cumplimiento
- Procedimiento para la Gestión de Recursos Humanos
- Procedimiento de Planificación, Control Operacional y Debida Diligencia
- Procedimiento de Seguimiento y Medición del Sistema de Cumplimiento

Los principales documentos de nuestro Sistema de Cumplimiento se encuentran disponibles en nuestro intranet y nuestra página web institucional (www.mota-engil.pe) para acceso de todos nuestros colaboradores y socios de negocio

3.2.1 Marco legal del Sistema de Cumplimiento

En Mota-Engil Perú, contamos con una Matriz de Interpretación y Evaluación de Requisitos Legales y Requisitos Específicos, donde se evalúa toda la normativa legal vigente aplicable en materia de anticorrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y libre competencia.

Nuestro Sistema de Cumplimiento se rige, principalmente, por el Decreto Supremo N° 002-2019-JUS y el Reglamento de la Ley N° 30424 que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas y modificatorias; el Decreto Legislativos N° 1034, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, y el Decreto Supremo N° 030-2019-PCM, Texo Unico Ordenado de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, normas que regulan la libre competencia en el Perú.

3.2.2 Gestión de Riesgos

ISO:37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno

En el 2020, como parte del mantenimiento de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), se llevó a cabo la Auditoría Interna con la consultora AVANTIA y la Auditoría Externa de Seguimiento con la certificadora AENOR en base a la norma ISO 37001:2016, lo cual trajo como resultado el mantenimiento y mejora de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) con 0 no conformidades.

Asimismo, como parte del mantenimiento de nuestro Sistema de Cumplimiento, realizamos la evaluación de los riesgos de cumplimiento a los que se encuentra expuesto Mota-Engil Perú por el desarrollo de sus operaciones, que incluyen los riesgos de corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y libre competencia. La revisión integral de los riesgo de cumplimiento, nos permitió actualizar nuestros controles vigentes. **(GRI 205-1)**

El proceso de evaluación de riesgos, nos permitió identificar 22 riesgos inherentes categorizados como “altos” vinculados a los delitos de cohecho genérico, cohecho específico, colusión, tráfico de influencias, corrupción al interior de entes privados y prácticas anticompetitivas.

Los riesgos inherentes categorizados como “altos” se detallan a continuación:

- Pago o beneficio similar de un colaborador y/o tercero de MEP a un funcionario de SUNAFIL, MINTRA, SUNAT, MTC, INACAL, INDECI, OSCE, SUCAMEC, UIF, municipalidades, entre otras entidades públicas, para evitar una multa y/o obtener algún beneficio para MEP. (cohecho genérico).
- Pagos ilícitos por empresas del grupo y/o vinculadas y/o asociadas con dinero transferido por MEP (sobornos, etc.). (cohecho genérico).
- Pago o beneficio similar a funcionarios públicos de forma directa (a través de colaboradores) o indirecta (a través de terceros) para direccionar licitaciones con el Estado para MEP (cohecho genérico).
- Negociación indebida realizada de manera directa / indirecta del colaborador con un funcionario público a cargo del proceso de licitación para direccionar dicha licitación con el Estado para MEP (colusión).
- Contactar a un funcionario público para interceder ante un funcionario del OSCE / entidad licitante en un proceso sancionador / apelación a favor de MEP (cohecho genérico).
- Pago o beneficio similar de un competidor a un colaborador para brindar información confidencial del negocio perjudicando las ventas de MEP (cohecho genérico).
- Pago, favor o beneficio similar de un colaborador de MEP a funcionario público para aprobación de metrados y adicionales inexistentes (cohecho genérico).
- Pago, favor o beneficio similar de un colaborador de MEP a un funcionario público para evitar penalidades (cohecho genérico).
- Pago, favor o beneficio similar de un colaborador de MEP a un funcionario para aprobar autorizaciones y licencias requeridas para la prestación de los servicios (cohecho genérico).
- Pago, favor o beneficio similar de un colaborador de MEP a un funcionario público de manera directa o indirecta a través de donaciones (bienes y servicios) (cohecho genérico).
- Pagos de facilitación, atenciones o beneficios similares a fiscales y/o jueces de forma directa (a través de colaboradores) o indirecta (a través de terceros) para obtener beneficios indebidos en procesos judiciales de MEP (cohecho específico).

- Pago, beneficio o similar, a la supervisión o entidad de obra para validar un avance de obra incompleto (corrupción al interior de entes privados).
- Aceptar y/o recibir, un pago, atención y/o beneficio similar para brindar información confidencial de la Organización (corrupción al interior de entes privados).
- Pago y/o beneficio similar o ejercer influencia de un colaborador y/o un tercero a un colaborador del Laboratorio para adulterar los resultados de los ensayos realizados (corrupción al interior de entes privados).
- Negociación indebida realizada de manera directa / indirecta de MEP, colaborador y/o un tercero, para permitir y/o realizar actividades que vayan en contra de la libre competencia (practicas colusorias horizontales, practicas colusorias verticales, abuso de posición de dominio) (prácticas anticompetitivas).
- Concertación entre competidores, de forma directa o indirecta, de precios y/o de otras condiciones comerciales o de servicio (prácticas colusorias horizontales entre competidores).
- Acordar con los competidores la no presentación o retiro de ofertas, posturas o propuestas; en licitaciones o concursos públicos o privados (prácticas colusorias horizontales entre competidores).
- Intercambio y/o recopilación de información sensible y/o confidencial entre empresas competidoras y/o asociaciones gremiales (prácticas colusorias horizontales entre competidores).
- Negativa injustificada de contratación de un proveedor, afectando la libre competencia (prácticas colusorias verticales).
- Pactar acuerdos de exclusividad con proveedores que tengan como finalidad restringir la libre competencia (prácticas colusorias verticales).
- Pactar acuerdos de no contactar, solicitar o contratar personal de otras empresas integrantes del acuerdo (prácticas anticompetitivas).
- Pactar con otras empresas, la fijación de remuneraciones u otras condiciones de los trabajadores en el mercado laboral (prácticas anticompetitivas).

El proceso de evaluación de riesgos conllevó a que se realice la valoración de los controles vigentes implementados por Mota-Engil Perú, con la finalidad de mitigar los riesgos inherentes identificados, teniendo como resultado lo siguiente: 9 riesgos residuales categorizados como “Moderado” y ningún riesgo residual categorizado como “Alto”. Para los riesgos residuales categorizados como “Moderado”, se establecieron planes de control adicionales con la finalidad de mitigar dichos riesgos.

3.2.3 Debida diligencia

Como parte de la mejora continua de nuestro Sistema de Cumplimiento, utilizamos la Herramienta Securimate, herramienta brindada por el Grupo Mota-Engil, la cual permite mejorar la gestión en el proceso de debida diligencia realizado a nuestros socios de negocio e identificar sus antecedentes antes de iniciar nuestro vinculo comercial.

Al cierre del periodo 2020, Mota-Engil Perú realizó el proceso de debida diligencia a más de 1000 socios de negocio entre clientes, proveedores y socios, con la finalidad de mantener y fortalecer nuestros vínculos comerciales.

3.2.4 Comunicación y Capacitación del Sistema de Cumplimiento

En Mota-Engil Perú, somos conscientes que la comunicación y capacitación son aspectos claves para promover una cultura basada en principios de ética e integridad y asegurar el funcionamiento del Sistema de Cumplimiento. A través de la comunicación y capacitación, pretendemos integrar a todos nuestros colaboradores, haciéndolos partícipes activos del Sistema. **(GRI 205-2)**

Durante el 2020, como parte de la comunicación de nuestro Sistema, se emitieron 3 Órdenes de Servicios firmadas por nuestro Gerente General, comunicación formal que es recibida por todos nuestros colaboradores.

Orden de servicio	Fecha	Tema
N° O.S.008/2020 MEP/GG	13/08/2020	Se informó a nuestros colaboradores sobre la actualización de la Política de Cumplimiento y la implementación del Manual de Libre de Competencia. Los principales cambios de la nueva de versión de la Política de Cumplimiento corresponden a la inclusión de lineamientos en materia de Libre Competencia; la definición de las Practicas y/o Conductas Anticompetitivas sancionadas, la actualización de los Roles y Responsabilidades, entre otros cambios. Esta actualización incluyó la Política de Cumplimiento en versión corta. El Manual de Libre Competencia incluye los lineamientos en dicha materia de acuerdo a lo establecido en el D.S. 030-2019-PCM TUO de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas. Este documento toma como referencia los criterios establecidos en la Guía de Programas de Cumplimiento de las Normas de Libre Competencia emitida por Indecopi.
N° O.S.011/2020 MEP/GG	05/10/2020	Se informó a nuestros colaboradores acerca de los Objetivos Estratégicos de Mota-Engil Perú, orientados a alcanzar las metas propuestas para el Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) y el Área de Cumplimiento. Los objetivos del Sistema de Cumplimiento se encuentran alineados a nuestra Política de Cumplimiento, la misma que es aplicable de acuerdo a la legislación nacional vigente y se adecúa a la norma ISO 31001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.
N° C.S.012/2020 MEP/GG	13/10/2020	Se informó a nuestros colaboradores sobre la actualización de los documentos que integran nuestro Sistema de Cumplimiento, tales como: Código de Ética y Conducta Empresarial, Manual para la Prevención LA y FT, Procedimiento de Relacionamiento con Terceros, Procedimiento de Comunicación y Atención de Denuncias por Presuntas Irregularidades, Procedimiento de Control de Regalos, Atenciones y Beneficios Similares, entre otros. La actualización de los documentos corresponde a la inclusión de los principales lineamientos en materia de Libre Competencia.

Asimismo, se realizaron campañas de disfusión a través de pop-up virtuales, y la entrega de cartillas virtuales y físicas, con la finalidad de sensibilizar a nuestros colaboradores acerca de los principales documentos, lineamientos generales, entre otros, del Sistema de Cumplimiento. Se difundió información del Sistema a un total de 157 colaboradores.

Fecha	Área	Temas tratados por la difusión	Modalidad	Nº participantes
20/02/2020	Sede Principal	Se entregó cartillas físicas informativas del Sistema de Cumplimiento, dirigido colaboradores de nuestra Sede Principal y proyectos; la cual contiene nuestra Política de Cumplimiento (versión corta) actualizada, Objetivos del Sistema, Principales Riesgos y Sanciones; Regalos, Atenciones y Beneficios Similares, Estructura del Sistema, Comité de Ética y Cumplimiento, Contactos del Sistema y Canales de Difusión.	Cartilla Física	5
04/03/2020	Proy. CV Huánuco			33
01/10/2020	Todos nuestros colaboradores con acceso a correo eléctrónico corporativo – Sede Principal, Sede Ate y proyectos	Se realizó el envío de manera virtual de la cartilla informativa del Sistema de Cumplimiento, dirigido a todos nuestros colaboradores con acceso a correo electrónico corporativo; la cual contiene nuestra Política de Cumplimiento (versión corta) actualizada, Objetivos del Sistema, Principales Riesgos y Sanciones; Regalos, Atenciones y Beneficios Similares, Estructura del Sistema, Comité de Ética y Cumplimiento, Contactos del Sistema y Canales de Difusión.	Cartilla Virtual	119
			TOTAL	**157**

Por otro lado, como parte de las capacitaciones brindadas a nuestros colaboradores acerca del Sistema de Cumplimiento, se realizarón capacitaciones mediante la modalidad presencial y virtual. **(GRI 205-2) (GRI 404-2)**

Fecha	Capacitación	Área	Temas tratados por la difusión	Modalidad	Nº participantes
17/02/2020	Capacitaciones Generales	Área de Planeamineto Sede Central	Se brindó capacitación a colaboradores del Área de Planeamiento de nuestra Sede Central. Está capacitación incluyó los principales lineamientos de la Política de Cumplimiento, así como los procedimientos de Atención de Donaciones, Comunicación y Atención de Denuncias por Presuntas Irregularidades; y Control de Regalos, Atenciones y Beneficios Similares	Presencial	3
Durante el 2020		Colaboradores Proyectos	En Mota-Engil Perú supervisamos y coordinamos las actividades orientadas al fortalecimiento de la Cultura Ética y de nuestro Sistema de Cumplimiento, en ese sentido, como parte de la ejecución del Plan de Formación para el periodo 2020, se realizaron capacitaciones presenciales en proyectos donde se llevaron a cabo visitas de monitoreo del Sistema.	Presencial	543
20/02/2020		Área de Recursos Humanos, Planeamiento, Presupuestos, Control de Calidad y Control Fiscal – Sede Principal	Se realizó la inducción a colaboradores nuevos de la empresa sobre los principales lineamientos de la Política de Cumplimiento, así como los procedimientos de Atención de Donaciones, Comunicación y Atención de Denuncias por Presuntas Irregularidades; y Control de Regalos, Atenciones y Beneficios Similares.	Presencial	5

Fecha	Capacitación	Área	Temas tratados por la difusión	Modalidad	Nº participantes
06/07/2020	Capacitación Anual del Sistema de Cumplimiento	Área de Planeamineto Sede Central	Debido a la declaratoria de emergencia nacional generado por la pandemia COVID-19, se llevó a cabo la Capacitación Anual del Sistema de Cumplimiento, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles en la empresa. En dicha capacitación participaron colaboradores de nuestra Sede Principal de San Isidro y la Sede de Ate.	Virtual	94
Durante el 2020	Capacitaciones Específicas	Colaboradores Proyectos	Se realizaron capacitaciones presenciales al personal, que por la naturaleza de sus funciones fueron identificados con un riesgo alto de Corrupción, LAFT y Prácticas Anticompetitivas, con la finalidad de analizar las políticas y procedimientos relacionándolas con las funciones que desempeñan. Se realizaron capacitaciones sobre el Procedimiento de Relacionamiento con Terceros y la Plataforma Securimate.	Presencial	8
Al cierre del 2020	Cursos Digitales (E-learning)	Área de Recursos Humanos, Planeamiento, Presupuestos, Control de Calidad y Control Fiscal – Sede Principal	Se realizaron Cursos Digitales (E-learnings) con la finalidad de reforzar y medir el nivel de aprendizaje del Sistema de Cumplimiento en los colaboradores. El desarrollo de estos cursos permitió identificar los puntos en los cuales necesiten mayor reforzamiento y atención. Al cierre del periodo 2020, el total de matriculados en los cursos virtuales vinculados al Sistema de Cumplimiento, Libre Competencia y Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) ascendió a 375 colaboradores, teniendo un resultado de cumplimiento del 72% (en promedio). Este porcentaje fue ligeramente menor al obtenido en el año 2019 (76%), la variación se puede atribuir al impacto generado por la pandemia del Covid-19. Esperemos que este resultado se revierta en el año 2021.	Virtual	375
				TOTAL	**1,028**

Al cierre del 2020, se realizaron capacitaciones a un total de 1,028 colaboradores con un total de 1,267 horas hombre de capacitación.

Tipo	Nº personas	Horas p/ colaborador	Total de horas
Capacitaciones Generales	551	1	551
Capacitación Anual SC	94	1.5	141
Capacitaciones Específicas	8	1.5	12
Cursos Digitales (E-learning)	375	1.5	563
TOTAL	**1,028**		**1,267**

3.2.5 Línea Ética

En Mota-Engil Perú contamos con canales de denuncia a través de las cuales nuestros colaboradores y/o socios de negocio pueden denunciar cualquier irregularidad y/o incumplimiento de las políticas y procedimientos internos; comprometiéndonos a proteger la identidad del denunciante y manteniendo la confidencialidad de los hechos, evitando cualquier represalia contra el denunciante.

En el 2020, se recibieron 12 denuncias: 1 por corrupción, 1 por incumplimiento a normas internas, 1 por discriminación y hostigamiento, 1 por incumplimiento de leyes y 8 por otros reclamos. Todas las denuncias fueron “Aceptadas” y se procedió a la investigación . En el siguiente cuadro se muestra el estatus de los casos reportados. (GRI 205-3)

Tipo de Denuncia	En proceso de investigación	Cerrado	TOTAL
Corrupción Interna	1	0	1
Incumplimiento de normas internas	1	0	1
Discriminación /hostigamiento	0	1	1
Incumplimiento de leyes	0	1	1
Reclamos / otros	1	7	8
Total	**3**	**9**	**12**

Al cierre del 2020, en relación a las 9 denuncias cerradas, se tomaron las siguientes acciones:

Tipo de Denuncia	Acción	Nº de casos
Discriminación / hostigamiento	La investigación concluyó que no existió ningún acto de discriminación, por lo que no se generaron planes de acción vinculados a la denuncia.	1
Incumplimiento de leyes	Fue derivada al área respectiva para su atención.generaron planes de acción vinculados a la denuncia.	1
Reclamos / otros	Correspondieron a “Reclamos de Terceros” y fueron derivadas a las áreas correspondientes para su atención.	7
	Total	**9**

Canales de denuncia:

Buzón MEP:

Av. Javier Prado Este #444. Piso 22
Atención: Área de Cumplimiento
Referencia: Canal Ético

Correo electrónico

etica@mota-engil.pe

Formulario web:

http://www.mota-engil.pe/contactenos-linea-etica-1.html

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El 2020 fue un año sui géneris, con retos globales que hemos tenido que afrontar de manera corporativa, personal y familiar. Estos retos generados por la pandemia nos ayudaron a innovar y desarrollar nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de interactuar y comunicarnos para no perder la relación ni gestión que realizamos con y para nuestros colaboradores.

En Mota-Engil Perú, continuamos con la estrategia corporativa en Recursos Humanos orientado a la transformación digital que iniciamos en el 2019, esta estrategia nos ayudó a promover nuestra gestión del desempeño e implementar capacitaciones virtuales para el desarrollo de las competencias de nuestro talento, así como el soporte e información respecto a las nuevas medidas de cuidado ante el COVID-19 para nuestros centros de trabajo y hogar.

En ese sentido, en el 2020 durante los meses de cuarentena obligatoria se implementó con éxito el trabajo remoto al 100% en nuestras actividades administrativas, desarrollando la capacidad de adaptación de nuestro personal con el objetivo de continuar brindando soporte para la ejecución de las obras, logrando que nuestro personal en los proyectos continúe ejecutando sus actividades, tomando como prioridad las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo ante el COVID-19. Asimismo, se implementaron herramientas que promovieron la atención virtual para la entrega de las boletas de pago a través de la Plataforma de Boleta Electrónica MEP, la cual brinda al colaborador la oportunidad de contar con el historial de boletas en el momento que le sea oportuno y necesario.

En cuanto a la Gestión en Capacitación y Desarrollo, se trabajó articuladamente con el Área de Seguridad y Salud Ocupacional, haciendo sinergia para brindar el soporte y lineamientos en nuestras Sedes y Obras en el contexto de la Pandemia COVID-19, implementando el Plan de Salud Mental y desarrollando capacitaciones vinculados al Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 a través de nuestra plataforma virtual de Capacitaciones MEP; las cuales brindaban tips y consejos de cómo cuidarse en el hogar, en las obras y al regreso presencial de labores. Adicionalmente, continuamos brindando capacitaciones en cumplimiento de la Ley N° 27948 “Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual” y las acciones necesarias para hacer frente a los comportamientos de connotación sexual que pudieran afectar el bienestar y buenas relaciones interpersonales entre las personas dentro del centro laboral.

Frente a los impactos de la pandemia, implementamos estrategias en las diferentes áreas de gestión de Recursos Humanos, en especial en Compensaciones, en la que priorizamos mantener el vínculo laboral, en la medida de lo posible, a pesar de las restricciones en el contexto COVID-19, que afectaron el normal funcionamiento en nuestras operaciones.

Durante el 2020, se promovieron las relaciones interpersonales entre la empresa y nuestros colaboradores, desarrollando actividades virtuales de integración tanto en Sedes como en Obras, generando nuevos espacios de socialización e integración frente a la nueva coyuntura y distanciamiento social.

Mota-Engil Perú reconoce que el recurso más valioso es su Talento Humano. Nuestros principales logros en el 2020 como parte de nuestras estrategias ejecutadas en beneficio del desarrollo integral de nuestros colaboradores fueron los siguientes:

- 370,487 horas de capacitación impartidas a nuestros colaboradores.
- 418 colaboradores fueron evaluados a través de nuestras plataformas digitales Meuportal - Success Factors – Careers, y 85 colaboradores en EvaluaMEP con una satisfacción de 78%
- Se cumplió con el 88.5% del Plan de Capacitación.

En Mota-Engil Perú, continuamos ejecutando actividades que permitan potenciar las habilidades y garantizar el desarrollo integral de quienes consideramos el activo más importante de la Empresa: nuestros colaboradores.

4.1 Nuestros colaboradores

Al cierre del 2020, Mota-Engil Perú estuvo conformada por 1663 colaboradores, este indicador representa una reducción del 47% respecto al año 2019 por el impacto que ha tenido la pandemia en el sector construcción.

Por el sector donde nos desenvolvemos, la mayoría de nuestro personal se encuentra destacado en nuestras obras. En el 2020, el 90% del total de colaboradores perteneció al equipo de trabajo de obra, mientras que el 10% se desempeñó en nuestra Sede Principal en San Isidro y en la Sede de Ate donde se ubica nuestro Taller Central. Las obras que tuvieron mayor número de personal asignado fueron las siguientes: Presa de Relaves - Las Bambas; Reparación de Diques – Southern; y Sistema de Bombeo Canal C - Antamina. **(GRI 102-7) (GRI 401-1)**

Obra	Cliente	Ubicación	Nº Trabajadores	Porcentaje
Construcción de la Etapa 3 y 4 de la Presa de Relaves	Las Bambas	Apurimac	566	34.03 %
Construcción de la Presa Vizcachas y Bocatoma Titire	Anglo American Quellaveco / Fluor	Moquegua	15	0.90 %
Construcción de Plataforma de Canal C	Antamina	Áncash	226	13.59 %
Reparación de Diques Toquepala	Southern Peru Copper Corporation	Tacna	370	22.25 %
Cuarto Recrecimiento del Dique Nieve Ucro II	Minera Raura (Minsur)	Huánuco / Lima	01	0.06 %
Port - Marine Facilities Mina Justa	Marcobre / Ausenco	Ica	16	0.96 %
Pilotes Cajamarca	Consorcio Puentes Perú	Cajamarca	23	1.38 %

Obra	Cliente	Ubicación	Nº Trabajadores	Porcentaje
Obras Civiles Terminal Portuario Paracas	Terminal Portuario Paracas	Ica	1	0.06 %
Construcción de 4 Cuerpos de Concreto Curb en Presa de Relaves	Minera Chinalco	Junín	136	8.18 %
Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial Vizcachane	PROVIAS	Arequipa	8	0.48 %
Conservación vial corredor vial (Puente Pumahuasi)	PROVIAS	Pasco/Huánuco	31	1.86 %
Servicio de Gestión, Mejoramiento y Conservación Vial Mazocruzl	PROVIAS	Moquegua/Tacna /Puno	31	1.86 %
Servicio de Gestión y Conservación Vial Puente Pumahuasi Pucallpa	PROVIAS	Ucayali	40	2.41 %
Construcción Puente Nanay	PROVIAS	Loreto	28	1.68 %
Sede Ate (incluido personal de chilca])	-	Lima	65	3.91 %
Sede Central San Isidro	-	Lima	100	6.01 %

Nuestro personal es contratado bajo dos tipos de régimen: régimen común y régimen de construcción civil. De acuerdo a la legislación peruana, el personal contratado bajo el régimen común cuenta con contrato de trabajo.

Por el tipo de régimen, podemos clasificar como personal temporal a los trabajadores contratados bajo el régimen común (que tienen contrato a plazo fijo) y a los trabajadores contratados bajo el régimen de construcción civil. Y por otro lado, como personal permanente a los trabajadores contratados bajo el régimen común que tienen contrato a plazo indeterminado.

Al cierre del 2020 tuvimos 219 trabajadores contratados con plazo indeterminado (régimen común) y 1,444 contratados con plazo fijo (régimen común y régimen de construcción civil). Del total de trabajadores (1,663) contratados al cierre del 2020, 123 (7%) fueron personal femenino y 1,540 fueron personal masculino (93%). El 100% de nuestros colaboradores trabaja por jornada completa. **(GRI 102-8) (GRI 405-1)**

N° de personal contratado según clasificación laboral por sexo al cierre del 2020	Mujer	Hombre	Total
Temporal	78	1366	1444
Permanente	45	174	219
Total	**123**	**1,540**	**1,663**

En Mota-Engil Perú generamos empleo a nivel nacional, contribuyendo con el desarrollo socioeconómico de las regiones del país: el 39.6% proviene de la región Lima y la provincia constitucional del Callao, el 60.4% proviene de las demás regiones del país, y el 1.2% tiene origen extranjero (residentes en Lima).**(GRI 102-8)**

	Hombre		Mujer		
Procedencia	Temporal	Permanente	Temporal	Permanente	Total
Amazonas	01	0	0	0	02
Áncash	87	11	02	0	100
Apurimac	106	02	08	0	116
Arequipa	63	08	04	01	76
Ayacucho	11	0	0	0	11
Cajamarca	55	11	03	0	69
Cusco	152	04	06	01	163
Huancavelica	06	0	0	0	06
Huánuco	19	02	03	0	24
Ica	27	04	02	01	34
Junín	36	05	02	0	43
La Libertad	78	05	03	0	86
Lambayeque	63	05	0	02	70
Lima	411	111	36	34	592
Loreto	13	0	01	0	14
Madre de Dios	02	0	0	0	02
Moquegua	04	0	0	0	04
Pasco	28	0	01	0	29
Piura	33	03	02	0	38
Provincia Const. del Callao	58	03	02	04	67
Puno	11	0	01	0	12
San Martín	03	0	0	0	03
Tacna	91	02	07	0	100
Ucayali	03	0	01	0	03
Total General	1,361	176	83	43	1,663

Con respecto al rango de edad de nuestro personal, al cierre del 2020, el 76.4% de nuestros colaboradores se encontraban entre los 30 y 50 años. (GRI 102-8)

	Menores de 30	Entre 30 y 50	Mayores de 50
	Ejecutivos: 0 Empleados: 42 Obreros: 152 **Total: 194**	Ejecutivos: 15 Empleados: 372 Obreros: 795 **Total: 1,182**	Ejecutivos: 04 Empleados: 54 Obreros: 106 **Total: 164**

	Ejecutivos: 0 Empleados: 21 Obreros: 06 **Total: 27**	Ejecutivos: 01 Empleados: 69 Obreros: 19 **Total: 89**	Ejecutivos: 02 Empleados: 05 Obreros: 0 **Total: 07**
	Ejecutivos: 0 Empleados: 63 Obreros: 158 **Total: 221**	Ejecutivos: 16 Empleados: 441 Obreros: 814 **Total: 1,271**	Ejecutivos: 06 Empleados: 59 Obreros: 106 **Total: 171**

En el rubro de construcción, la rotación de personal es frecuente debido a que el ingreso y salida del personal responde al número de obras que tenemos activas y las etapas en las que se encuentra cada una de ellas. En el 2020 el índice de rotación disminuyó en 2.2% en comparación al año 2019 (12.53%), siendo de 10.29% al cierre del 2020. De acuerdo al estudio de PricewaterhouseCoopers, para el sector construcción el promedio de rotación es de 14%. **(GRI 401-1)**

Para el cálculo de la rotación laboral, tomamos en cuenta el número de colaboradores, así como los ingresos, las salidas durante el periodo y los motivos de salida, obteniendo los siguientes resultados:

Rango de edad	Abandono de trabajo	Despido	Renuncia	Termino contrato	Otros
MENORES DE 30					
Hombres	14	3	123	333	-
Ejecutivos	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	09	75	-
Obreros	14	7	114	258	-
Mujeres	0	2	11	65	-
Ejecutivos	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	04	40	-
Obreros	-	2	07	25	-
ENTRE 30 Y 50 AÑOS					
Hombres	43	13	508	1472	-
Ejecutivos	-	-	01	04	-
Empleados	01	3	12	501	-
Obreros	42	10	495	967	-
Mujeres	0	1	13	77	-
Ejecutivos	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	55	-
Obreros	-	1	13	22	-

Rango de edad	Abandono de trabajo	Despido	Renuncia	Termino contrato	Otros
MAYORES DE 50					
Hombres	7	0	69	190	27
Ejecutivos	-	-	-	2	2
Empleados	1	-	7	65	4
Obreros	6	-	62	123	21
Mujeres	0	0	0	4	0
Ejecutivos	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	2	
Obreros	-	-	-	2	-

Total General	64	14	724	2,141	131
Rotación empleados	3.12 %	0 %	4.42 %	34.47 %	45.80 %
Rotación global	2.08 %	0.46 %	23.55 %	69.64 %	4.26 %

En Mota-Engil Perú, utilizamos diversos mecanismos para la atracción y retención del talento. Promovemos la continuidad laboral de nuestro personal, rotándolo en las obras que se van adjudicando. Asimismo, contamos con una base de datos donde se registra al personal que ha trabajado en la empresa, a la cual recurrimos cuando se inicia una nueva obra. Otra herramienta digital que hemos implementado para reclutamiento de personal, es la plataforma SAP SuccessFactor del Grupo Mota-Engil, la cual está vinculada a nuestra página web y a la página de bolsa de trabajo con la que se trabaja en Perú. Además, para reforzar nuestra imagen y tener un alcance mayor utilizamos nuestras redes sociales como Facebook y Linkedin para la difusión de nuestros puestos de trabajo; finalmente, para nuestras obras en provincia utilizamos los medios de comunicación locales como radio, periódico y anuncios en instituciones representativas.

4.2 Oportunidad de empleo local

En Mota-Engil Perú buscamos contribuir al desarrollo local de nuestras partes interesadas comunidad de las áreas de influencia de nuestras obras a través de la promoción del empleo local, el cual no solo permite incrementar los ingresos económicos de las personas y sus familias sino también contribuye al desarrollo de sus competencias.

En nuestras obras, el 100% de puestos de mano de obra no calificada es cubierto por personal local. Asimismo, buscamos ofrecer oportunidades de empleo para cubrir puestos calificados. Al cierre del 2020, la contratación de colaboradores locales, provenientes de las zonas de influencia de nuestras obras, representó el 16% de la fuerza laboral total de Mota-Engil Perú. **(GRI 203-2)**

Consideramos como mano de obra no calificada a aquellos puestos que son cubiertos por personal contratado bajo la categoría de peón, y mano de obra calificada a aquellos puestos que requieren algún tipo de experiencia y/o conocimiento previo (desde oficiales).

5.2 Oportunidad de empleo local

Contratación de mano de Obra Local (al cierre del 2020)

Obra	No calificada	Calificada	Total
Conservación vial - Desvío Cerro de Pasco - Puente Pumahuasi (Huánuco)	1	4	5
Conservación Vial Puente Pumahuasi - Pucallpa (Ucayali)	0	3	3
Construcción de Plataforma C - Sistema de bombeo de relaves - Antamina	38	17	55
Construcción de la Etapa 3 y 4 de la Presa de Relaves – Las Bambas	36	48	84
Reparación de Diques PF-05, DC-1,DC-2, DC-3 y Construcción Dique DC-4 - Toquepala	65	37	102
Construcción de 4 Cuerpos de Concreto Curb en Presa de Relaves - Chinalco	14	9	23
Pilotajes Puente	1	0	1
Taller Chilca	1	0	1

No calificada: 156
Calificada: 118
Total: 274

4.3 Respeto por los Derechos Humanos

En Mota-Engil Perú, velamos por el respeto de los derechos humanos, promoviendo en todas nuestras operaciones el trato igualitario y la igualdad de oportunidades. No toleramos ningún tipo de discriminación contra cualquier persona con base en la ascendencia, religión, color, género, edad, estado civil, nacionalidad, orientación sexual, ciudadanía o discapacidad.

Nuestros colaboradores y socios de negocio pueden utilizar los canales de denuncias de la línea ética para denunciar cualquier acto discriminatorio, denuncia que será tratada de acuerdo al procedimiento establecido de nuestro Sistema de Cumplimiento.

En el 2019 no se registró ninguna denuncia por discriminación. **(GRI 406-1)**

Mota-Engil en femenino

Al cierre del 2020, en Mota-Engil Perú contamos con 123 mujeres, las que representaron el 7.4 % respecto del total de colaboradores: **(GRI 405-1)**

Categoría	Menor a 30		Entre 30 y 50		Mayores a 50		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	0	0	03	0	0	0	03	0
Gerentes	0	0	12	01	06	01	18	02
Subgerentes	0	0	06	02	0	0	06	02
Jefes	0	0	42	08	09	01	51	09
Otros empleados	42	21	324	59	43	05	409	85
Obreros	152	06	795	19	106	0	1,053	25
Total	194	27	1,182	89	164	07	1,540	123

Somos conscientes que pertenecemos a un sector de actividad mayoritariamente masculino no solo en el Perú sino en el mundo. Como empresa tenemos la responsabilidad que en un futuro más mujeres puedan tener la oportunidad de ejercer funciones en actividades históricamente desempeñadas por hombres. Asimismo, asumimos el compromiso de promover el trato igualitario entre hombres y mujeres, generando las mismas oportunidades, y un ambiente de trabajo digno y saludable para todas y todos nuestros colaboradores.

El Grupo Mota-Engil ha elaborado un Plan de Igualdad y No Discriminación cuyo principal objetivo es contribuir a la gestión socialmente responsable anclada en la igualdad. Basado en seis áreas diferentes de intervención (estrategia, misión y valores; recursos humanos; dialogo social y participación de los empleados; capacitación; comunicación e imagen; y conciliación entre la vida laboral, familiar y personal), este plan presenta objetivos y medidas transversales para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la empresa. El Grupo Mota-Engil cuenta también con un Comité para la Igualdad entre hombres y mujeres y de intervención frente al hostigamiento sexual, que vela por el cumplimiento del procedimiento para la prevención y sanción del hostigamiento sexual, mediante el cual se informa y capacita a todos nuestros colaboradores respecto a la normativa legal a fin de prevenir, investigar y sancionar posibles actos de hostigamiento sexual.

En el 2020 continuamos con las acciones para hacer frente a los comportamientos con connotación sexual que pudieran crear un ambiente hostil y afectar el bienestar de las personas dentro del centro laboral, velando por el cumplimiento de la Ley N° 27942 “Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual”.

Continuaremos promoviendo un ambiente empresarial basado en el respeto por la integridad y la dignidad de las personas, articulado a nuestra gestión y al Plan de Igualdad y Discriminación establecido por el Grupo Mota-Engil.

Libertad de asociación y negociación colectiva

El 100% de nuestro personal que pertenece al régimen de construcción civil se encuentra bajo un convenio colectivo. La negociación colectiva se realiza en forma anual, y el pliego de reclamos es presentado por la Federación de Construcción Civil (FTCCP) a la entidad que representa a las empresas constructoras: Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO). Una vez firmados los acuerdos estos son implementados como parte del compromiso legal de nuestra empresa.

La representación de nuestro personal de construcción civil se da a través de la conformación de Comités de Obra, quienes eligen a sus representantes, pero siempre respaldados y afiliados al sindicato de la región en el que se encuentra ubicada la obra.

Durante el año 2020, nuestros trabajadores de construcción civil constituyeron un comité de obra en las siguientes obras: Construcción de la Presa de Relaves – Las Bambas; y Reparación de Diques – Toquepala. **(GRI 102-41)**

4.4 Desarrollo y capacitación

Nuestro sistema de capacitación se gestiona a través de cursos, seminarios y talleres, los cuales son dictados de forma presencial y virtual por medio de plataformas E-learning, tales como Moodle y SuccessFactors.

Durante el 2020, se realizaron capacitaciones vinculadas mayormente a nuestro Plan de Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional, debido principalmente a la incidencia de nuestros protocolos y lineamientos asociados a la pandemia.

Asimismo, a pesar de las limitaciones para realizar capacitaciones en modalidad presencial, brindamos capacitaciones presenciales con la finalidad de reforzar los conocimientos o lineamientos técnicos internos, logrando garantizar la calidad de nuestras operaciones.

En el 2020, se realizó un total de 370,487 horas hombre de capacitación (incluye las horas de capacitación en nuestras Sedes y Obras). **(GRI 404-1)**

Horas de capacitación en nuestras sedes

Dirección general	2,372 hh
Producción	191,996 hh
Administración y Finanzas	704 hh
Técnico Comercial	172 hh
Horas Total Impartidas	195,244
N° de colaboradores acumulado	**2,265**

A continuación, detallamos algunos de los programas de capacitación que se desarrollaron durante el 2020 en nuestras sedes: **(GRI 404-2)**

Área técnica	Tema
Seguridad y Salud Ocupacional	Plan de Prevención, vigilancia y control de Covid-19 en el trabajo
	Cambios en el Plan de Prevención Vigilancia y Control de Covid-19 en el trabajo
	Ergonomía en el trabajo
	Primeros auxilios
	Riesgo psicosocial
	Sistema de Gestión SSOMA
	Lucha contra incendios
	Especialización en seguros y seguridad en el trabajo
Recursos Humanos	Hostigamiendo sexual
	Subsidios EsSalud
	Política Salarial
Legal	Gestión de contratos de construcción
Sistema Integrado de Gestión	Taller de interpretación de la norma ISO 45001:2018
	Formación de Auditor Interno de la Norma ISO 45001:2018
	Capacitación General del SIG
	Tratamientos de No conformidades, acciones correctivas
	Control documentos Obra
	Interpretación de la Norma ISO 9001: 2015
	Sistema de Cumplimiento
	Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT)

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones en nuestras obras, registrando 175,243 horas hombre de capacitación. Lo cual significó que el 3% de las horas hombre trabajadas fueron destinadas a capacitaciones (no se incluye las charlas diarias). Es decir, por cada 100 horas trabajadas, tres fueron destinadas a capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional.

Evaluación de desempeño

Como todos los años, en el 2020 se realizó el proceso de evaluación de desempeño del periodo 2019 a través de nuestra plataforma de gestión Successfactors - SAP. Nuestra evaluación se encuentra alineada al manual de funciones y competencias corporativas del Grupo Mota-Engil. Para este periodo se tuvo un alcance de 418 colaboradores evaluados; de los cuales, el 78% de los evaluados respondió la Encuesta de Conformidad del proceso de evaluación, estando completamente de acuerdo con la evaluación y el feedback brindado en el proceso de evaluación. **(GRI 404-3)**

4.5 Clima Laboral **(IPN -1)**

Nuestro objetivo en Clima Laboral es mejorar y mantener condiciones óptimas que favorezcan al bienestar del trabajador, impactando en los niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia en lo personal, grupal y organizacional.

En el 2020 nuestras actividades estuvieron limitadas debido a la pandemia, y los protocolos y normas aplicables para hacer frente a la crisis sanitaria. Frente a dicho contexto, se promovieron otros espacios de socialización e integración a través de reuniones y actividades virtuales con la finalidad de mantener las relaciones interperesonales armoniosas entre la empresa y nuestros colaboradores.

Como todos los años, al cierre del año 2020 se realizó la reunión por Navidad, en esta oportunidad se realizó a través de una plataforma virtual, la que nos permitió conectarnos y estar reunidos junto a nuestros colaboradores de diferentes obras quienes participaron de la reunión y escucharon las palabras de cierre de año de nuestro Directorio.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

5. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Gestionar la Seguridad y la Salud en el Trabajo es importante para Mota-Engil Perú, buscamos garantizar que todas nuestras actividades se realicen en condiciones adecuadas de seguridad y salud, actuando bajo un enfoque preventivo y participativo en la gestión integral de riesgos, previniendo accidentes y enfermedades ocupacionales, cumpliendo de esta manera con el marco normativo nacional, las normas internacionales y con las exigencias de nuestros clientes, porque nos permite mejorar nuestra imagen, ser rentables, competentes, mejorar nuestro rendimiento en general y ser sostenibles en el tiempo.

5.1 Liderazgo y compromiso

La seguridad y salud en el trabajo es uno de los ocho pilares que integra la estrategia de sostenibilidad de Mota-Engil Perú. En la Política de Sostenibilidad asumimos los siguientes compromisos: **(GRI 103) (GRI 403-1) (GRI 403-7)**

- Garantizar los niveles más altos de seguridad y salud en el trabajo en nuestras operaciones.
- Fomentar y mantener una cultura de la seguridad y salud en el trabajo, motivando una conducta responsable y positiva en este ámbito.
- Evaluar y supervisar la gestión de nuestros contratistas, proveedores y socios de negocios, de modo que comprendan y respeten nuestros estándares en materia de salud y seguridad en el trabajo y la comunidad.
- Actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales y cumplir la normativa aplicable en esta materia en todas nuestras operaciones.

En octubre del 2020 realizamos la migración de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001:2018, y logramos la certificación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma internacional ISO 45001, cuya norma nos permite gestionar y evaluar nuestros procesos bajo un enfoque de mejora continua, actualizando nuestro sistema mediante el cumplimiento de la normativa legal vigente, las experiencias adquiridas en nuestras operaciones y la incorporación de las mejores prácticas promovidas por nuestros clientes, articulada a la implementación de nuestro procedimiento corporativo de auditorías internas.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con trece elementos:

- Elemento 1: Contexto de la Organización
- Elemento 2: Compromiso y Liderazgo
- Elemento 3: Participación y Consulta
- Elemento 4: Planificación
- Elemento 5: Gestión de Riesgos
- Elemento 6: Requisitos Legales y Otros
- Elemento 7: Toma de Conciencia
- Elemento 8: Control Operacional
- Elemento 9: Salud e Higiene Ocupacional
- Elemento 10: Preparación y Respuesta ante Emergencias
- Elemento 11: Gestión de Contratistas
- Elemento 12: Seguimiento y Medición
- Elemento 13: Gestión de Incidentes, Accidentes y No Conformidades

Principales documentos de gestión:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional
- Plan de Seguridad, Salud e Higiene Ocupacional
- Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19
- Plan de Salud Mental
- Objetivos y Programas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Programa de Vigilancia Médica
- Manual para contratistas, subcontrantistas y proveedores
- Programa de Capacitación
- Programa de Auditoría
- Plan de Contingencia
- Procedimientos y estándares

Todos los documentos de nuestro Sistema Integrado de Gestión se encuentran a disposición de nuestros colaboradores a través del portal ONME, uno de los principales canales de comunicación interna de la empresa.

Para el 2020, nos trazamos los siguientes objetivos:

- Garantizar el desempeño seguro de nuestras actividades
- Prevenir el desarrollo de enfermedades profesionales
- Evitar la recurrencia de desviaciones que causen pérdidas
- Asegurar el desarrollo de actividades acorde a los procedimientos establecidos y bajo condiciones adecuadas
- Prevenir el desarrollo de enfermedades comunes
- Prevenir la propagación del COVID-19 en el entorno laboral
- Mantener al personal capacitado en tareas que puedan impactar sobre la seguridad y salud ocupacional
- Mantener al personal preparado para actuar ante una emergencia

5.2 Gestión de Riesgos

De acuerdo a las actividades que realizamos en todas nuestras obras, hemos identificado y evaluado los principales riesgos críticos en seguridad y salud ocupacional.
(GRI 403-2) (GRI 403-7)

Actividad	Riesgo de Seguridad	Riesgo de Salud Ocupacional
Operación de Equipos Pesados	Caída de rocas sueltas, choques, colisiones, volcaduras, atropellos.	Fatiga y Somnolencia, exposición a ruido y vibración, riesgos disergonómicos por posturas inadecuadas y trabajos repetitivos
Trabajos en Altura	Lesiones por caídas a desnivel	Exposición a la radiación , lesiones musculo esqueléticas, contagio de covid-19
Trabajos de Izaje	Aplastamiento y atrapamiento.	Fatiga y somnolencia, exposición a la radiación solar
Uso de Herramientas Manuales y de Poder	Lesiones por contacto con electricidad, partes filudas, partes en movimiento, superficies calientes y golpes	Inhalación de polvo, exposición al ruido, exposición a la radiación solar, riesgos disergonómicos por posturas inadecuadas y trabajos repetitivos, contagio de covid-19
Trabajos en Caliente	Lesiones por contacto con superficies calientes (Quemaduras)	Inhalación de humos metálicos, exposición a ruido y radiación, exposición a la radiación solar, contagio de covid-19
Trabajos de Voladura	Lesiones por contacto con fragmentos de rocas proyectadas	Exposición a polvo y ruido, exposición a la radiación solar, contagio de covi-19
Trabajos de Perforación	Lesiones por atrapamientos, volcaduras de equipo, incendios	Fatiga y somnolencia, exposición a ruido y vibración, riesgos disergonómicos por posturas inadecuadas, exposición a la radiación solar, exposición a polvo, contagio de covid-19
Operación de Planta Chancadora	Lesiones por atrapamiento, descargas eléctricas, incendio	Exposición a polvo y ruido, exposición a la radiación solar, contagio de covid-19
Planta de Asfalto	Lesiones por exposición a superficies calientes, atrapamiento, descargas eléctricas, incendio.	Exposición a polvo y ruido, exposición a la radiación solar, exposición a sustancias químicas, contagio de covid-19
Operación de Pavimentadora	Lesiones por atrapamiento, incendio, aplastamiento.	Exposición a polvo y ruido, exposición a la radiación solar, vibración , contagio de covid-19
Topografía	Lesiones por caídas a distintos niveles.	Exposición a la radiación solar, riesgos disergonómicos por posturas inadecuadas y trabajos repetitivos, contagio de covid-19
Trabajos de excavación	Lesiones por contacto con interferencias, caída de material , deslizamiento de rocas, caídas a desnivel	Exposición a la radiación solar, fatiga y somnolencia, riesgos disergonómicos por posturas inadecuadas y trabajos repetitivos, exposición a polvo, contagio de covid-19.
Transporte de personas y materiales	Lesiones por choques, atrapamientos, caídas a distinto nivel, atropellos	Exposición a vibración , riesgos disergonómicos, contagio de covid-19.

En Mota-Engil Perú, contamos con un procedimiento que establece los mecanismos para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles necesarios por puestos de trabajo y actividades de la organización. Nuestra evaluación de riesgos incluye el enfoque de género, asegurando la protección de las mujeres gestantes que trabajan en la empresa.

En el 2020, se han implementando los siguientes controles para mitigar los riesgos de seguridad y salud ocupacional:

Seguridad

- Inspecciones en los frentes de trabajo de las obras, lideradas por los Directores, Gerente General, Comité y Sub Comités de SST y línea de mando.
- Campañas de seguridad para promover actitudes seguras en los colaboradores con la finalidad de evitar accidentes y/o enfermedades ocupacionales. Ejemplos: Conducción Segura, Seguridad Vial, Cuidado de Manos, Llenado de IPERC continuo, Uso de EPP´s, exposición a la línea de fuego, etc.
- Monitoreo de velocidades de equipos en movimiento, con la finalidad de cumplir los estándares establecidos en las obras y evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.
- Cumplimiento promedio anual de un 97.38% del performance de seguridad de las obras. Las cuales permitieron visualizar el compromiso y liderazgo de la línea de mando en temas de seguridad mediante charlas, inspecciones, reportes de actos y condiciones sub estándar, observaciones planeadas de tareas, etc.
- Jornada de Seguridad “Liderazgo Comprometido: Integridad y Transparencia” cuyo objetivo principal fue sensibilizar a la línea de mando sobre la importancia de la integridad y transparencia de nuestra gestión.

Salud Ocupacional

En Mota-Engil Perú, nos preocupamos por la salud de los colaboradores en tal sentido tanto en nuestras Sedes y Obras desarrollamos un Plan de Salud Ocupacional donde realizamos diversos programas de prevención y vigilancia ocupacional tales como: **(GRI 403-3)**

Nombre del programa	Objetivo	Cumplimiento 2020
Programa de exámenes médicos ocupacionales	Asegurar que todo el personal que realiza alguna labor a cargo de la empresa, cuente con una evaluación médica ocupacional apropiada al tipo de actividad que va a realizar conforme a la normativa legal aplicable.	100 %
Programa de Cumplimiento del Plan Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19	Reducir el impacto sanitario en los colaboradores de la empresa y sus familiares ante el riesgo de covid-19. Establecer protocolos mínimos de vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores en nuestras Sedes y Obras.	100 %
Programa de Riesgos Disergónomicos	Reducir la incidencia y severidad de las lesiones músculos esqueléticos relacionados con el trabajo; identificar, evaluar y controlar los riesgos disergonómicos por puesto de trabajo; y capacitar al personal en prevención y manejo de riesgos disergonómicos.	100 %
Programa de Protección Respiratoria	Prevenir el desarrollo de enfermedades ocupacionales producto de la exposición a agentes inhalatorios.	100 %
Programa de Conservación Auditiva	Prevenir y controlar la aparición de la pérdida auditiva en los trabajadores.	100 %
Programa de Radiación Solar	Establecer las medidas de control a los trabajadores expuestos a la radiación solar para prevenir el daño a su salud, identificar los diferentes puestos de trabajo con mayor riesgo de exposición, y educar al personal expuesto acerca de los riesgos a la salud por exposición a radiación solar.	100 %
Programa de Protección a la Mujer Gestante	Prevenir todo daño a la salud de la trabajadora durante su periodo de gestación y proveer los cuidados y atenciones que requiera la mujer gestante en pro del desarrollo adecuado del embrión y feto.	100 %
Programa de Fatiga y Somnolencia	Implementar dispositivos para monitoreo de calidad de sueño al personal operador y chofer que labora en el turno noche. Con la finalidad de evitar que personal fatigado ingrese a laborar exponiendo su vida y la de sus compañeros.	17 %
Programa de Riesgos Psicosociales	Identificar, evaluar y controlar los riesgos psicosociales por puesto de trabajo y capacitar al personal en prevención y manejo de riesgos psicosociales.	100 %
Programa de Iluminación	Identificar, evaluar y controlar los riesgos de iluminación por área de trabajo, especialmente en lo que respecta a trabajos nocturnos.	100 %
Programa de Monitoreo de Higiene Ocupacional	Identificar, evaluar, analizar y controlar los factores de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales presentes en el ambiente de trabajo, que representan un riesgo para la salud de los trabajadores.	100 %

5.3 Indicadores

Durante el año 2020 se produjeron 4 accidentes incapacitantes y 15 accidentes leves; de todos ellos el 43% fueron lesiones en las manos. (GRI 403-9)

Indicadores de seguridad	2018	2019	2020
Número de Fallecimientos por Accidente de Trabajo	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Número de accidentes de Laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimiento)	4	6	4
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0.50	0.56	0.78
Número de Accidentes Registrables	13.00	41.00	19.00
Número de Accidentes Mortales	0.00	0.00	0.00
Número de Accidentes Incapacitantes	4.00	6.00	4.00
Número de Accidentes Leves	9.00	35.00	15.00
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	1.62	3.84	3.69
Número de Horas Trabajadas	8,028,302	10,664,237.3	5,150,521

5.4 Capacitaciones y campañas

En Mota-Engil Perú contamos con un programa de capacitación en nuestras Sedes y Obras. Asimismo, durante el año se realizan diversas campañas de salud ocupacional tales como lavado de manos, protección auditiva, protección respiratoria, prevención del síndrome de guillan barre, protección solar, etc.

En el 2020, se registraron 175,243 horas hombre de capacitación. Lo cual significó que el 3% de las horas hombre trabajadas fueron destinadas a capacitaciones (no se incluye las charlas diarias). Es decir, por cada 100 horas trabajadas, 3 fueron destinadas a capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional.

(GRI 403-5) (GRI 404-2)

Nombre del programa	Objetivo	Cumplimiento 2020
Inducción General – Orientación Básica	Dar a conocer a todo el personal nuevo de Sedes y Obras los lineamientos generales y transversales en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, requerido según la legislación vigente aplicable al sector en el que se desarrollan nuestras actividades.	100 %
Programa Anual de Capacitación en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Brindar conocimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo de manera que nuestros colaboradores puedan desempeñarse de forma segura, saludable y ambientalmente responsable en sus puestos de trabajo.	100 %
Capacitación para Trabajos Críticos	Brindar y asegurar los conocimientos específicos hacia nuestros colaboradores para una ejecución segura de los trabajos y previniendo de esta manera accidentes de trabajo de alto riesgo.	100 %
Campañas de Seguridad y Salud Ocupacional	Asegurar que los trabajadores conozcan los riesgos y consecuencias de no usar los Equipos de Protección Personal asignados de manera adecuada.	100 %

Asimismo, en apoyo a la salud de nuestros colaboradores, a través de una alianza estratégica con el Ministerio de Salud (MINSA), en el año 2020 se desarrollaron campañas de vacunación principalemente en nuestra Sede Central, liderado por el Área de Salud Ocupacional. **(GRI 403-6)**

Campañas de vacunación	Cantidad	Trabajadores beneficiados
Influenza	1	37
Neumococo	1	0
Fiebre Amarilla	1	30
Difteria - Tétano	5	122
Hepatitis B	4	86

En el 2020, debido a la coyuntura mundial por el impacto de la pandemia, exigencias legales sanitarias y con la finalidad de salvaguardar la salud de nuestros colaboradores, Mota-Engil Perú desarrolló en todas las Sedes y Obras, el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo, así como campañas de Pruebas de Descarte COVID-19 para una detección y actuación oportuna frente a casos positivos.

El Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo se desarrolló y estructuró bajo los siguientes elementos:

- Limpieza y desinfección en el centro de trabajo (oficinas, comedores, alojamientos, herramientas, equipos y otros).
- Lavado y desinfección de manos.
- Sensibilización de Prevención del Contagio en el Centro de Trabajo
- Medidas preventivas colectivas.
- Medidas de protección personal.
- Vigilancia permanente de comorbilidades relacionadas al trabajo en el contexto covid-19.
- Proceso para el regreso y reincorporación al trabajo.

Asimismo, articulados a nuestro Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo y a las políticas establecidos por el Ministerio de Salud, empezamos a brindar los primeros auxilios psicológicos a nuestros colaboradores, bajo un enfoque de salud mental preventivo en relación a los riesgos presentes en el ámbito laboral, incluyendo los riesgos psicosociales y que afectan a nuestros trabajadores en el contexto de la pandemia.

Algunas especificaciones de nuestro enfoque preventivo de salud mental

- Están dirigidos a personas con niveles altos de ansiedad o estado de alteración, afectadas por un determinado acontecimiento crítico (OMS, 2012). El objetivo de Mota-Engil Perú es brindar este soporte psicológico para atenuar el impacto, que genera en nuestros colaboradores comunicarles que han contraído el virus COVID-19. No obstante tuvimos casos específicos donde se realizó intervenciones por aislamiento, presunto estrés, preocupación por familiares, posible ansiedad, miedo a contagiarse, entre otros.

- No se debe forzar la ayuda en aquellos que no la quieren, sino estar disponible para aquellos que puedan desear apoyo; es por ello que en el primer contacto se dejaba abierta la posibilidad de que los mismos colaboradores podrían contactarnos en caso necesitarlo, por medio de una llamada a los números de contacto, vía whatsapp y/o al correo prevencioncovidmep@mota-engil.pe

- Se puede trabajar con todas las personas afectadas pero adaptándose a los diversos contextos, es por ello que nuestras intervenciones se realizaron de manera telefónica.

Durante el 2020 se realizaron las siguientes atenciones:

Colaboradores que recibieron atención psicológica	junio - diciembre 2020
Por casos covid-19	312
Por otros casos especificos	17
Total	**383**

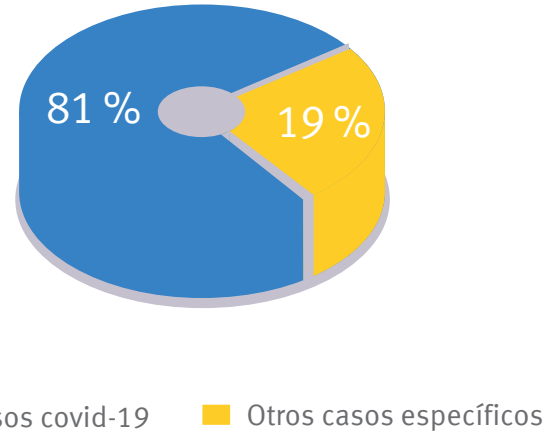

5.5 Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo (GRI 403-4)

El Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de Mota-Engil Perú está conformado de forma paritaria por seis miembros: tres representantes de la parte empleadora elegidos por la alta dirección, y tres representantes de los trabajadores elegidos durante proceso de votación entre todos los colaboradores de la empresa. Cada dos años se conforma el Comité Central de SST. En la actualidad Ricardo Camelo, Gerente General de Mota-Engil Perú, lidera la presidencia del Comité Central de SST.

Mensualmente los miembros del Comité de SST de Sede y Sub Comité de SST de Obras se reúnen, establecen acuerdos y realizan inspecciones en materia de SST.

Los comités de SST están conformados por un Comité de SST de Sede Central y los Sub Comités de SST de Obra, bajo la siguiente estructura:

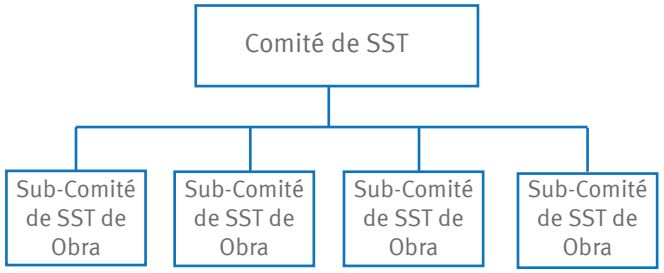

Durante el periodo 2020, se conformaron un Comité de SST de Sede Central y 12 Sub comités de SST en las Obras.

El 100% de los colaboradores de la empresa se encuentran representados por los miembros del Comité Central de SST y los respectivos subcomités en cada una de las obras.

Nuestros canales de consultas y comunicaciones sobre seguridad y salud ocupacional son los siguientes:

Canal de Consulta y Comunicación	Detalle	Dirigido a	Objetivo
Intranet ONME	Buzón de sugerencias	Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo	Son canales a través del cual nuestros trabajadores pueden notificar observaciones, consultas y sugerencias sobre cualquier condición y/o situación peligrosa, que ponga en riesgo su integridad y salud en su puesto de trabajo, sin que el trabajador sufra alguna represalia por parte del empleador, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 34 de nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
Correo electrónico	comitecentralsst@mota-engil.pe		
Correo electrónico	saludmental@mota-engil.pe	Área de Salud Ocupacional – Gerencia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Para brindar soporte psicológico a nuestros trabajadores frente a casos de problemas de salud mental (episodios de ansiedad, depresión, estrés, duelo no resuelto o problemas familiares), debido al aislamiento por COVID-19, sean casos sospechosos o hayan sido víctima de estigmatización
Correo electrónico	prevencioncovidmep@mota-engil.pe		Para reportar cualquier sintomatología o cualquier duda o inquietud respecto a COVID-19.

5.6 Reconocimientos y logros

- Realizamos la migración y obtuvimos la certificación ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- En setiembre del 2020 obtuvimos el galardón de la Bandera de Seguridad por haber logrado el mejor desempeño en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente durante el mes por parte de nuestro cliente Marcobre S.A.C., en la ejecución del Proyecto “Port - Marine Facilities Mina Justa”.

SOCIOS DE NEGOCIO

6. SOCIOS DE NEGOCIO

6.1 Clientes

En el año 2020, el 83% de las obras adjudicadas correspondieron a contratos con clientes privados, de los cuales el 100% son proyectos de infraestructura minera. El 83% del total de trabajos fueron otorgados por clientes recurrentes, siendo un gran soporte en los procesos de adjudicación la experiencia previa que se tuvo con estos clientes. **(GRI 102-6) (GRI 102-7)**

En el siguiente cuadro se muestra el número de obras adjudicadas por nuestros clientes desde el 2010 a la fecha (solo se consideran los clientes con los que se obtuvo un nuevo contrato en el 2020):

Cliente	N° de obras adjudicadas (2010-2020)	N° de obras adjudicadas (2020)
Minera Las Bambas	26	2
Provias Descentralizado	1	1
Cía Minera Antamina	18	2
Minera Chinalco Perú	9	1

En nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión, asumimos el compromiso de fomentar una cultura de gestión orientada a objetivos para la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas. En Mota-Engil Perú no solo buscamos cumplir con los lineamientos corporativos del Grupo Mota-Engil y con la legislación vigente, sino también buscamos cumplir con los requisitos establecidos por nuestros clientes. Trabajamos para construir relaciones a largo plazo, generando confianza y construyendo una relación de mutuo beneficio.

En el 2020, se dio atención al tratamiento de no conformidades identificadas por nuestros clientes. Se logró obtener un 90% en el cierre de No Conformidades. Durante el 2021 se concluirá con el cierre de las que aún se encuentran pendientes. **(IPN -2)**

Asimismo, en el 2020 se registraron 5 reclamos de nuestros clientes, los mismos que fueron cerradas al 100%. Mientras que las No Conformidades de Auditorías Externas se redujeron en 54% respecto al 2019, registrándose 4 No Conformidades, las cuales fueron también cerradas al 100%.

El siguiente cuadro muestra el origen de todas las desviaciones identificadas por nuestros clientes durante la ejecución de las obras que estuvieron activas en el 2020:

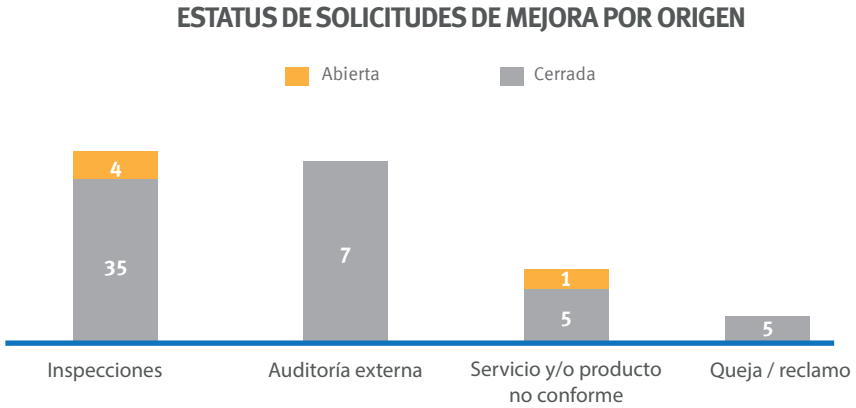

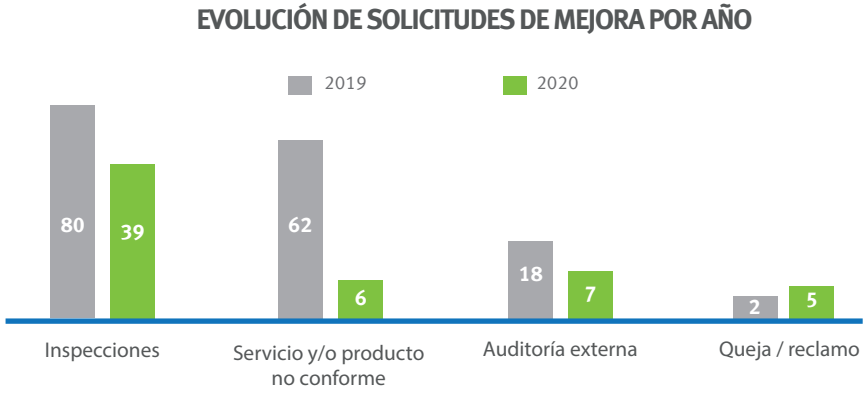

Con el fin de obtener resultados más precisos y asegurar la disponibilidad de la información respecto a la percepción de la satisfacción de nuestros clientes, para el año 2021 se continuará con el fortalecimiento del proceso de gestión de mejoras a través de las siguientes acciones:

- Revisar el procedimiento de evaluación de satisfacción del cliente.
- Rediseñar y digitalizar la encuesta de satisfacción para la obtención de información relevante y las propuestas de mejora en la atención de los requisitos de nuestros clientes en un tiempo o plazo reducido.
- Implementar la plataforma de gestión de mejoras en las obras, con el fin de obtener información en tiempo real, facilitar la toma de decisiones y reducir tiempos en actividades operativas.

6.2 Proveedores

Nuestra gestión de proveedores está basada en la evaluación de proveedores, selección de proveedores, registro de proveedores y evaluación de desempeño, con la finalidad de asegurar que los bienes y/o servicios que suministran nuestros proveedores cumplan con los requerimientos de Mota-Engil Perú en cuanto a calidad, medio ambiente y seguridad. (GRI 102-9)

En el 2020, Mota-Engil Perú gestionó proyectos de la mano de nuestros 953 proveedores, socios estratégicos de nuestra cadena de suministros, proveedores con los cuales se contrataron la compra de bienes y servicios por más de S/. 234 millones, permitiendo la ejecución de nuestras obras, acorde con nuestros altos estándares de calidad, medio ambiente y seguridad, en los plazos establecidos.

Es así que en el año 2020 tenemos:

Compras según Tipología 2020

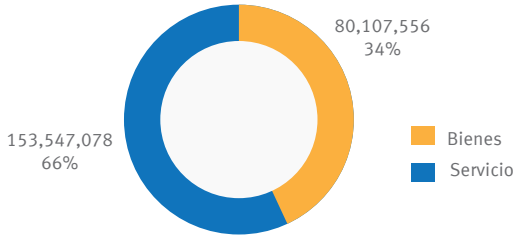

Proveedores según tipo de compra 2020

	Nº de proveedores	%
Servicios	648	68%
Bienes	305	32%
Total general	953	100%

De toda esta inversión en el año 2020, el 92% fue realizada con proveedores nacionales, consiguiendo aportar dinamismo a la economía nacional y a la economía local de las zonas de influencia directa de nuestras obras. (GRI 203-2) (GRI 204-1)

Proveedores 2020

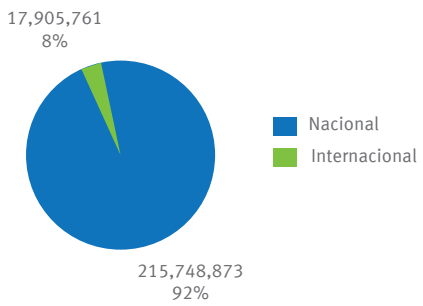

Las regiones en las que mayor influencia tuvimos según el origen de nuestros proveedores fueron Lima y Callao con 64% y otras provincias con un 36%.

Región	N° proveedores	%
Lima - Callao	591	64
Apurimac	79	09
Arequipa	48	05
Tacna	24	03
Cusco	24	03
Huánuco	24	03
Moquegua	20	02
Áncash	17	02
Nazca	17	02
Ucayali	14	02
Otros	71	08
Total	929	100

Compras a proveedores 2020

	N° de proveedores	Total de compras negociadas soles	%
Nacional	929	215,748,873	92%
Internacional	24	17,905,761	8%
Total general	953	233,654,634	100%

Compra de materiales:

Del total de materiales comprados en el 2020, la compra de geotextiles y materiales de impermeabilización fue el mayor material comprado, que representó el 26%. **(GRI 203-2)**

Bienes	%
Geotextil, Aislamiento, Impermeabilización	26%
Combustible	21%
Repuestos	11%
Cementos	6%
Explosivos	5%
Materiales y utensilios de desgaste rápido	5%
EPPS Materiales Protecc. Seguridad	4%
Materiales de redes eléctricas	3%
Hormigón preparado	3%
Otros	16%
Total	100%

Contratación de servicios:

Referente a la contratación de servicios, los rubros con mayor incidencia fueron los servicios de alimentación y hospedaje con 29% para todo el personal destacado a obra, asi como el de alquiler de equipos destinados a trabajos de producción en nuestras obras con 18%.

Servicio, sub contratos y alquileres	%
Alimentación y hospedaje	29%
Alquiler de equipos	18%
Transportes Equipos / Fletes	10%
Servicios - Trabajos especializados	10%
Subc. Aislamiento e impermeabilización	06%
Otros	27%
Total	100%

6.3 Adquisición de bienes y servicios locales

Promovemos la adquisición de bienes y servicios locales, cuyos negocios se desarrollan en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

En el 2020, se registró un importe de 32,843,883.57 millones de soles en compras a proveedores de bienes y servicios locales, quienes nos ofrecen principalmente los servicios de alojamiento, alimentación, lavandería, transportes y arrendamiento de vehículos livianos o maquinaria pesada; bienes y servicios necesarios para el desarrollo de nuestras operaciones y el bienestar de nuestros colaboradores destacados a las obras. (GRI 203-2)

A continuación, mostramos el impacto positivo generado por la adquisición de bienes y servicios locales, en nuestras principales obras en el año 2020.

Región	Obra	Monto facturado
Ucayali	Conservación Vial Puente Pumahuasi - Pucallpa (Ucayali)	S/. 2,610,972
Pasco / Huánuco	Conservación vial - Desvío Cerro de Pasco - Puente Pumahuasi (Huánuco)	S/. 3,233,272
Ancash	Construcción de Plataforma de Canal C – Sistema de Bombeo de Relaves - Antamina	S/. 44,273
Apurimac	Construcción de la Etapa 3 y 4 de la Presa de Relaves – Las Bambas	S/. 5,082,337
Ica	Port Marine Facilities - Mina Justa	S/. 5,193,745
Tacna	Reparación de Diques PF-05, DC-1,DC-2, DC-3 y Construcción Dique DC-4 - Toquepala	S/. 2,443,120
Moquegua	Construcción de la Presa Vizcachas y Bocatoma Titire - Quellaveco	S/. 12,152,658
Cajamarca	Pilotajes Puente Cajamarca	S/. 1,978,002
Junín	Construcción de 4 Cuerpos de Concreto Curb en Presa de Relaves - Chinalco	S/. 105,500
		S/. 34,859,721

Total monto facturado:

S/. 32,843,883

GESTIÓN AMBIENTAL

7. GESTIÓN AMBIENTAL

Uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad es la protección del medio ambiente. En la Política de Sostenibilidad, Mota-Engil Perú asume los siguientes compromisos: **(GRI 103)**

- Eliminar, minimizar, mitigar y remediar los impactos ambientales ocasionados por las actividades de la empresa, a través de la integración de la perspectiva ambiental en los procesos y sistemas de gestión.
- Impulsar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos, contribuyendo de esta manera a la disminución de los gases de efecto invernadero y su impacto en el cambio climático.
- Promover y participar en iniciativas de concientización y conservación ambiental a nivel nacional.
- Compartir con la cadena de valor y partes interesadas nuestros principios sobre el respeto al medio ambiente.
- Cumplir con la legislación vigente actuando siempre desde un enfoque preventivo y de minimización de impactos ambientales.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental está certificado por la norma internacional ISO 14001:2015. En la Política del Sistema Integrado de Gestión asumimos el comprimo de proteger el medio ambiente, previniendo la contaminación y haciendo uso sostenible de los recursos relacionados con el desarrollo de nuestras actividades.

En el 2020, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Prevenir la contaminación como resultado de las actividades de la empresa.
- Asegurar el aprovechamiento de los residuos a través de la implementación adecuada de alternativas de manejo.
- Asegurar el desarrollo de actividades acorde a los procedimientos establecidos y bajo condiciones adecuadas.
- Mantener al personal capacitado en tareas que puedan impactar al medio ambiente.

En cada una de nuestras obras, contamos con un Plan de Manejo Ambiental, donde se identifican los aspectos ambientales significativos y se definen las medidas de control.

Item	Aspecto ambiental	Controles
1	Emisión de polvo	Plan de manejo ambiental, regadío de vias, control de velocidades, procedimiento de control de polvo.
2	Potencial de derrames de HC	Plan de manejo ambiental, procedimiento manejo de derrames, check list de equipos, kit antiderrames y bandejas de contención, capacitación y sensibilización de control de derrame, seguimiento del cumplimiento de los programas de mantenimiento de equipos.
3	Generación de residuos sólidos	Plan de manejo ambiental, procedimiento manejo de residuos sólidos, puntos de segregación adecuado de residuos sólidos, inspección, capacitación y sensibilización en manejo de residuos sólidos, uso utensilios metálicos para disminuir la generación de residuos de plástico y tecknopor.
4	Emisión de gases de combustión	Plan de manejo ambiental, seguimiento a los programas de mantenimiento de equipos, certificado de opacidad de los equipos.
5	Consumo de energía/combustible/agua	Control de consumo, charlas de ecoeficiencia.
6	Consumo de papel	Sensibilización y campaña de reciclaje, sensibilización de las 3R, punto de reciclaje de papel.
7	Control de la erosión y sedimentos	Plan de manejo ambiental, implementación de canales de coronación, cunetas, siltfence, cheek dams, pozas de sedimentación, etc.

7.1 Energía

Por la naturaleza de nuestras actividades y del sector donde nos desenvolvemos, el consumo de combustible representa la principal fuente de energía utilizada para la operación de nuestra flota de equipos y grupos de generación eléctrica. En el 2020, el combustible representó el bien más comprado por Mota-Engil Perú. **(GRI 302-1)**

El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización fue de 326,876.47 GJ, esto significó una disminución en el consumo de combustible respecto al año 2019, debido principalmente a las paralizaciones de nuestras actividades en ciertas obras por el impacto de la pandemia.

	2019		2020	
Tipo de energía no renovable	Galones (Gal)	Giga Julios (GJ)	Galones (Gal)	Giga Julios (GJ)
Petróleo (Diésel)	6,070,093	889,390	2,213,973	324,391
Gasolina	12,427	1,637	18,860	2,485

Factor de conversión *Petróleo (Diesel)* *1 galón (gal) = 0.14652 GJ*
Gasolina *1 galón (gal) = 0.13176 GJ*

Asimismo, se registró un consumo de energía eléctrica de 730,545.15 kW/h, equivalente a 2,629.96 GJ. Al igual que el consumo de combustible, significó una disminución en el consumo de energía eléctrica respecto al año 2019.

	2019		2020	
Tipo de energía	Consumo (Kw/h)	Consumo (GJ)	Consumo (Kw/h)	Consumo (GJ)
Consumo de electricidad	999,600	3,598	730,545	2,629

Factor de conversión *Energía eléctrica* *1 kilovatio (kw) = 0.0036 GJ*

El consumo total de energía dentro de la organización fue de 329,506.43 GJ (incluye consumo de combustible y consumo de electricidad).

7.2 Manejo de residuos sólidos

En Mota-Engil Perú, realizamos un manejo adecuado de los residuos que generamos, de acuerdo a la normativa peruana. En todas nuestras Sedes y Obras el manejo de residuos comprende los siguientes procesos: segregación, almacenamiento, valorización, transporte y disposición final.

Nuestra gestión se guía bajo tres principios: reducir, reusar y reciclar. En la mayoría de nuestras obras, nuestros clientes son responsables directos de la disposición final de los residuos, mientras que en otras, la realizamos a través de empresas operadoras debidamente autorizadas.

En el 2020 generamos 608.77 toneladas de residuos sólidos, de las cuales 498.34 toneladas corresponden a residuos no peligrosos y 110.43 toneladas a residuos peligrosos. Los residuos no peligrosos se disponen en un relleno sanitario y los peligrosos en un relleno de seguridad. Los indicadores del 2020 nos muestran una disminución considerable en la generación de residuos sólidos respecto al año 2019, debido principalmente a las paralizaciones de nuestras actividades en ciertas obras por el impacto de la pandemia. (GRI 306-3)

Tipo de residuo no peligroso	2019	2020
Plástico	84.27	25.51
Papel	47.06	37.72
Cartón	60.47	32.05
Vidrio	9.08	1.03
Chatarra	112.07	73.32
Madera	130.37	100.53
Llantas usadas	60.53	47.50
Orgánico	239.96	69.35
Comunes	249.86	87.33
Desmonte, escombros	1.80	24.00
Total Residuos No Peligrosos (Tn)	996	498.34

Tipo de residuo peligroso	2019	2020
Aceite usado	113.78	57.93
Batería gastada	3.75	1.45
Tóner, cartuchos, cintas	1.32	1.77
Desechos electrónicos	0.12	0.74
Filtros de aceite	12.47	7.34
Trapos contaminados	25.17	7.30
Fluorescentes	0.01	0.28
Tierra contaminada	11.07	2.63
Otros peligrosos	49.01	25.29
Productos químicos vencidos	7.30	5.70
Lodos (trampas de grasa)	0	0
Total Residuos Peligrosos (Tn)	225	110.43

Resumen de residuos 2020

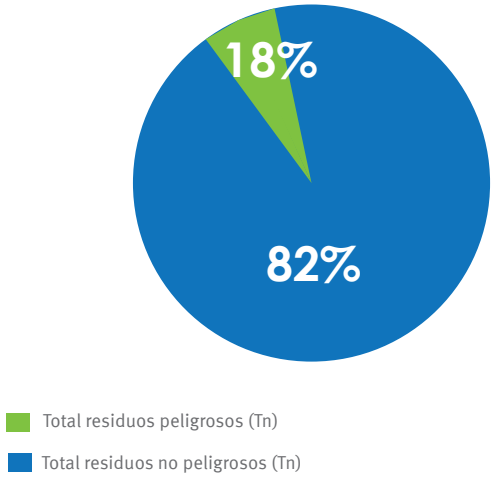

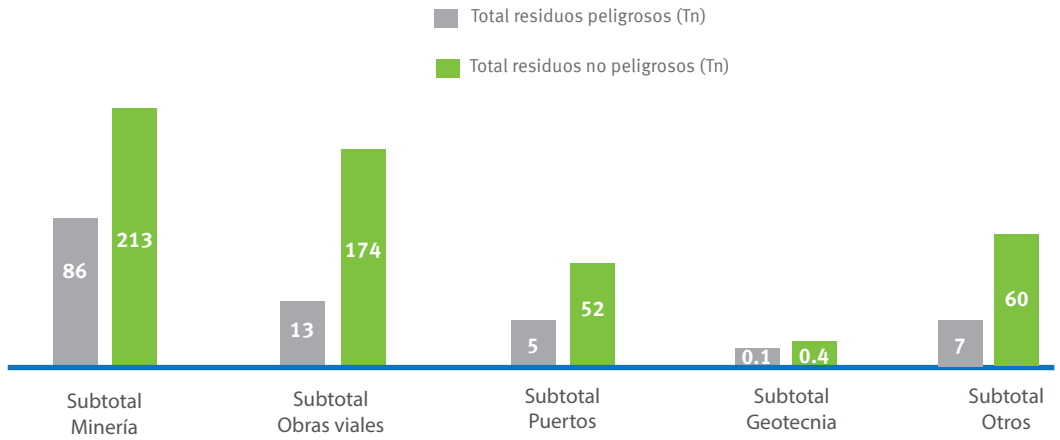

En el 2020, continuamos promoviendo buenas prácticas de gestión ambiental que nos permitieron fortalecer nuestra gestión de residuos y a la vez contribuir con la sociedad.

En alianza con Aldeas Infantiles SOS Perú, nos unimos al Programa “Dale la Vuelta”. Este programa busca promover el reciclaje en nuestros colaboradores para contribuir con el cuidado del medio ambiente y al mismo tiempo contribuir con la labor social que realiza Aldeas Infantiles. A través de la donación de residuos reciclables como papel, cartón, botellas de plástico y tapitas plásticas, colaboramos con la vestimenta, la alimentación y la escolaridad de los niños y niñas que pertenecen a esta organización. En el 2020, logramos donar 364.4 kilos de papel y cartón, y 282.5 kilos de botellas y tapitas de plástico.

7.3 Emisiones

Desde el 2018 comenzamos a calcular la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la medición de emisiones de CO2 derivadas del consumo de combustible por el uso de equipos móviles y estacionarios. Durante este tiempo, nos hemos enfocado en mejorar el registro de consumo de combustible en nuestras Sedes y Obras con el objetivo de lograr un cálculo más preciso.

En el 2019, el consumo de diésel, el consumo de gasolina y la emisión de CO2 fueron incorporados como indicadores en la matriz de gestión ambiental de MEP. Asimismo, hemos incorporado una tabla de cálculo de GEI´s basado en las Tablas de Huella de Carbono Nacionales del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) que se vienen trabajando en el Perú desde el año 2012, a través del Gobierno. Esta herramienta ha sido incorporada a la gestión ambiental de Mota-Engil Perú para la medición de emisiones de CO2 producto del consumo de combustible y la generación de algunos residuos como papel y cartón, madera y residuos orgánicos.

Para calcular la generación de GEI, se tomó como referencia la Norma ISO 14064 de Huella de Carbono y las directrices del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC); en concordancia con las tablas emitidas específicamente en el Perú a través del INFOCARBONO. Este indicador busca medir las emisiones directas de GEI (alcance 1) que incluyen, pero no se limitan, a las emisiones de CO2 derivadas del consumo de combustible por el uso de equipos móviles y estacionarios, y la generación algunos residuos.

En el 2020, generamos 18,310 Ton CO2. Este indicador nos muestra una disminución considerable en la generación de GEI respecto al año base. (GRI 305-1)

Emisiones de GEI (Tn. de CO2)	2018 (año base)	2019	2020
Total emisiones directas (alcance 1)	61,366	47,873	18,310

VALOR SOCIAL

8. VALOR SOCIAL

El 2020 ha sido un año complejo, marcado por una crisis sanitaria sin precedentes que afectó y sigue afectando al mundo, al país, a las regiones y poblaciones locales ubicadas en zonas próximas a nuestros lugares de operación. Esta crisis sanitaria también afectó en gran medida la ejecución de los programas sociales que son impulsados por la Fundación Manuel Antônio da Mota y desde las obras.

Ante esta coyuntura adversa, hemos sabido adaptar nuestra estrategia de responsabilidad social y relacionamiento, y mantener vigente en estos 34 años de presencia en el país, nuestro compromiso de contribuir al desarrollo de las regiones y comunidades donde Mota-Engil Perú opera, a través de las siguientes acciones sociales básicas: **(GRI 413-1)**

8.1 Acciones desde la Fundación Manuel Antonio da Mota (FMAM)

Programa de Becas

El programa de becas tiene como objetivo contribuir a la formación profesional de los hijos de los colaboradores de Mota-Engil Perú, que vienen cursando una carrera técnica o universitaria.

En el año 2020 se otorgaron becas universitarias a 3 jóvenes talentos, permitiendo que continúen con sus estudios sin preocuparse del sustento económico y enfocarse en alcanzar sus metas como estudiantes universitarios y futuros profesionales. Estas becas están valorizadas en S/ 8,500.00 por semestre, siendo S/ 51,000.00 el monto total de inversión ejecutado en el programa.

Programa Crea+

En el 2019, Mota Engil Perú estableció un convenio (periodo a julio 2020) con Crea+ brindando su valioso aporte para que una institución educativa estatal reciba el programa de voluntariado que Crea+ otorga de manera presencial a los estudiantes.

Debido al contexto de la crisis sanitaria generado por la enfermedad del COVID-19 que se inició en marzo 2020, se reestructuró la estrategia de Crea+, adaptándola a la necesidad de poder impactar en las familias vulnerables de los colegios donde Crea+ brinda su apoyo, a través de donaciones orientados a la educación, salud y alimentación de los estudiantes y sus familias.

En el 2020 nos sumamos con la donación de S/ 15,000.00 como aporte económico para atender las necesidades de los estudiantes y sus familias de la I.E. N° 5088 Héroes del Pacífico en el distrito de Ventanilla, a través de la compra y entrega de canastas de víveres, desinfección de espacios comunes, compra y entrega de productos de bioseguridad a los padres de familia y docentes, y la implementación de un programa de clases virtuales para los estudiantes

Donaciones

Mota-Engil Péru a través de la FMAM colabora con varias organizaciones nacionales en situaciones de Declaratoria de Estado de Emergencia con la finalidad de ejecutar acciones inmediatas y necesarias para reducir los efectos dañinos del potencial impacto.

En el 2020 se realizó la donación de S/ 5,000.00 como aporte económico con la finalidad de atender la necesidad de alimentación de 100 comensales por un mes del AA.HH. Loma Airosa en el distrito de Villa María del Triunfo, a través de la campaña "Ollas Vecinales SOS – OV SOS" promovida por la Asociación de las Bienaventuranzas, entidad que se encarga de brindar albergue, atención y desarrollo integral a poblaciones (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) en situación de pobreza y pobreza extrema, abandono y/o sufran de discriminación, violencia y exclusión social.

8.2 Acciones desde nuestras obras

En el 2020 contribuimos con las poblaciones locales cercanas a nuestras obras a través de donaciones. Por ejemplo, en el distrito de Marcona (área de influencia de la Obra Port Marine Facilities – Proyecto Minero Mina Justa) se realizaron donaciones de mobiliarios de oficina en beneficio de las siguientes organizaciones:

Institución beneficiada	Finalidad
Centro de Salud de Marcona	Permitió implementar la oficina de atención primaria.
Desembarcadero Pesquero Artesanal del Puerto San Juan de Marcona	Permitió implementar las oficinas provisionales de administración.
Cuartel de Bomberos B-152 de Marcona	Permitió mejorar la implementación de las oficinas administrativas.
Comisaría de San Juan de Marcona	
Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Sector Punta San Juan	Permitió implementar las oficinas administrativas para uso de trabajadores del SERNANP.

INDICE GRI

9. ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

(GRI 102-55)

Nuestro Reporte de Sostenibilidad 2020 responde a los indicadores de conformidad esencial, de acuerdo a los requerimientos de la Guía de Elaboración del Global Reporting Initiative – Estándares. La siguiente tabla indica dónde ubicar la información relativa a los indicadores reportados.

ESTANDAR GRI	Contenido	Página o respuesta	ODS
GRI 101: Fundamentos	-	-	-
GRI 102: Contenidos generales	102-1. Nombre de la organización	Mota-Engil Perú S.A.	
	102-2. Actividades, marcas, productos y servicios	18	
	102-3. Ubicación de la sede	8	
	102-4. Ubicación de las operaciones	19	
	102-5. Propiedad y forma jurídica	9	
	102-6. Mercados servidos	19, 75	
	102-7. Tamaño de la organización	5, 19, 21, 48, 75	
	102-8. Información sobre empleados y otros trabajadores	50, 52	ODS Nº 8
	102-9. Cadena de suministro	77	ODS Nº 9
	102-10. Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	16	
	102-11. Principio o enfoque de precaución	14	
	102-12. Iniciativas externas	14, 23	
	102-13. Afiliación a asociaciones	15	
	102-14. Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3-4	

ESTANDAR GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 102: Contenidos generales	102-16. Valores, principios, estándares y normas de conducta	13-14, 32, 34	
	102-18. Estructura de gobernanza	10-11	
	102-40. Lista de los grupos de interés	26-27	
	102-41. Acuerdos de negociación colectiva	56-57	
	102-42. Identificación y selección de los grupos de interés	26-27	
	102-43. Enfoque de la participación de los grupos de interés	28	
	102-44. Temas y preocupaciones clave mencionados	28-30	
	102-45. Entidades incluidas en los estados financieros consolidades	Nuestros Estados Financieros Consolidados incluyen los resultados de Mota-Engil Perú (MEP) individual subsidiarias y los consorcios que MEP constituye con otras empresas para la ejecución de algunas obras.	
	102-46. Definición de los contenidos del informe y las coberturas del tema	28-30	
	102-47. Lista de temas materiales	28-30	
	102-48. Reexpresión de la información	No hay reexpresión de la información	
	102-49. Cambios en la elaboración de informes	No se presentaron cambios significativos en la elaboración de este informe.	
	102-50. Período objeto del informe	2020	

ESTANDAR GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 102: Contenidos generales	102-51. Fecha del último informe	2019	
	102-52. Ciclo de elaboración de informes	Anual	
	102-53. Punto de contacto para preguntas sobre el informe	96	
	102-54. Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción“esencial” de los estándares GRI.	
	102-55. Índice de contenidos GRI	91-95	
	102-56. Verificación externa	Este documento no ha sido sometido a verificación externa.	
GRI 103: Enfoque de Gestión	103-1: Explicación del tema material y su cobertura	La información se ubica en la misma página del indicador reportado.	
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	La información se ubica en la misma página del indicador reportado.	
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión.	La información se ubica en la misma página del indicador reportado.	
GRI 201: Desempeño económico	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	21	ODS Nº 8 ODS Nº 9
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	54, 77-79	
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1: Proporción de gastos en proveedores locales	77	ODS Nº 9
GRI 205: Anticorrupción	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	35	ODS Nº 16
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	38-43	ODS Nº 16
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	44	ODS Nº 16

ESTANDAR GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 302: Energía	302-1: Consumo energético dentro de la organización	82-83	ODS Nº 13
GRI 305: Emisiones	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	86	ODS Nº 13
GRI 306: Residuos	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	La generación de residuos no es considerado un impacto significativo en nuestra organización.	
	306-2: Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	La generación de residuos no es considerado un impacto significativo en nuestra organización.	
	306-3: Residuos generados	84-85	ODS Nº 13
GRI 401: Empleo	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	48-49, 53	
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1: Sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo	62-64	
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	65	
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	67	
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	72-73	
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	69	
	403-6: Fomento de la salud de los trabajadores	69	ODS Nº 8
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	62-67	ODS Nº 8
	403-9: Lesiones por accidente laboral	68	

ESTANDAR GRI	Contenido	Página	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1: Media de horas de formación al año por empleado	57	ODS N° 8
	404-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	41-42, 58, 69	ODS N° 8
	404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	59	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	50, 55	
GRI 406: No discriminación	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	55	
GRI 413: Comunidades locales	413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	88-89	ODS N° 4
Indicador Propio de Negocio 1 (IPN1)	Clima Laboral	59	ODS N° 8
Indicador Propio de Negocio 2 (IPN2)	Gestión y satisfacción del cliente	75-76	

MOTA-ENGIL
PERU

Mota-Engil Perú S.A. (GRI 102-1)
www.mota-engil.pe

Sede Lima (principal): Torre Prado Pisos 22 y 23, Av.Javier Prado Este 444 San Isidro, Lima, Perú
Sede Ate: Av. Nicolas Ayllón 2634, Santa Anita, Lima, Perú (GRI 102-3)

Para consultas o comentarios sobre este reporte y sobre Mota-Engil Perú,
por favor escríbanos a: sostenibilidad@mota-engil.pe (GRI 102-53)